Año XXXIII.-Núm. 11.598

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Mar, n.º 65
Teléfono n.º 17

Número suelto: 5 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Sábado 28 Mayo de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valencia 1 mes.		1'50 Ptas.
Prov. valencianas, 3 meses		4'50 »
Península	id. .	5'50 »
Extranjero	id. .	10'50 »

Número suelto: 5 céntimos.

AL PÚBLICO

Los que se suscriban desde hoy á **LAS PROVINCIAS** recibirán gratuitamente el periódico todo lo que resta de mes, comenzando á regirles la suscrición, para las efectos del pago, desde el 1.º de junio.

También entregaremos á los nuevos suscritores el ALMANAQUE, siempre que se suscriban los primeros dias, pues son ya pocos los ejemplares que nos quedan.

Asuntos del día

Como han resultado falsos todos los noticiones que han corrido estos dias sobre terribles batallas en el mar de las Antillas, y no se esperan por el momento sucesos que puedan ser decisivos en el curso de la campaña, la fantasía reporteril, que no puede permanecer ociosa, finge ahora las más extraordinarias combinaciones internacionales para sostener y generalizar la guerra, ó para ponerle término y remate.

De Paris, de Londres, de Viena, de todas partes, llegan estos planes, en los cuales hay para todos los gustos; pero consideramos inútil ocuparnos de ellos porque no tienen trazas de fundamento sério, ni aún en el terreno de las conjeturas é hipótesis. Ha de costar mucho á las grandes potencias salir de su actual estado de pasividad y espectativa.

* * *

Hemos dicho que no hay que esperar en algunos días noticias importantes de la guerra. Nos fundamos para decir esto en que, ni los americanos se hallan en disposición de enviar á Cuba el cacareado ejército expedicionario, ni es probable que ocurra ahora el encuentro y la batalla entre la escuadra del general Cervera y las escuadras enemigas.

Aquella escuadra permanece en el puerto de Santiago de Cuba, y el señor Alas explica en los siguientes términos por qué tardará en salir de allí:

«No comprendemos el *por qué* de la impaciencia con que la gente espera de un momento á otro noticias de movimientos por parte de la escuadra del general Cervera.

Desde el momento en que la escuadra esa no salió de Santiago de Cuba á las veinticuatro horas de su arribada, quedaron en claro dos cosas: que la escuadra tomó ese puerto, porque los americanos tenían cerrado el paso á la Habana, lo mismo por el Oeste (canal de Yucatán) que por el Norte (Bahamas); que una vez dentro de la bahía de Santiago, y avisado de ello el enemigo, muy superior á nuestra división naval, ésta no podría arriesgar la salida sin exponerse á un combate desigual sin objetivo que mereciera la pena; pues no lo es el cambiar de fondeadero, anclando en la Habana ó en cualquier otro puerto de la isla.

Como, por otra parte, la bahía de Santiago no ofrece á las escuadras americanas cómoda entrada enfrente de nuestros buques, fuertes y bien armados (amén de las defensas terrestres), tampoco es de esperar una acometida de los yankées.

Todo, pues, concurre á hacer creer que no haya cosa de bulto hasta que, como sea posible, nuestras fuerzas navales en las Antillas reciban considerable incremento; salvo que la impaciencia popular en los Estados-Unidos domine sobre los consejos de la prudencia, y los buques yankées intenten algún golpe de fuerza, que desde luego no será del agrado de sus almirantes.»

* * *

Respecto á Filipinas, aunque las noticias fidedignas son escasas, tanto de origen oficial como particular, puede admitirse que los tagalos no prestan eficaz concurso á los yankées, y que éstos, reducidos á sus escasas fuerzas, no hacen más que mantenerse en Cavite, conquistado, sin duda, en el primer momento de desaliento que siguió al gran desastre naval.

Las personas conocedoras del Archipiélago confían en que una política hábil por parte del general Augustin, inclinará decididamente al elemento indígena á favor de España.

EL SR. MORET

PARTIDARIO DE LA PAZ

La Epoca publica las siguientes manifestaciones, que juzgamos muy interesantes:

«Inspiradas las oposiciones en un alto espíritu de patriotismo, no han tratado en los últimos debates parlamentarios de profundizar sobre las causas que hubieron producido la última crisis. Por otra parte, las explicaciones del Sr. Sagasta ni han satisfecho á nadie, ni han sido bastantes á disipar las nebulosidades que rodean aquel cambio político.

Pero si debe evitarse todo aquello que en los momentos difíciles actuales pueda debilitar al gobierno; si evidentemente no debe ponerse empeño en promover debates que ahonden las divisiones latentes en el seno del partido liberal, hay, sin embargo, puntos relacionados con la última crisis, que, por su trascendencia, conviene á todos esclarecer.

Según nuestras noticias, el Sr. Moret fué siempre opuesto á la guerra, hasta el punto de que, aún después de declarada ésta, siguió inspirándose en el criterio de *que se debian realizar trabajos para procurar la paz.*

En uno de los Consejos que precedieron á la crisis expuso claramente su opinión.

—Hace falta—dijo—hacer concesiones para obtener la paz.

El general Correa expresó un criterio distinto al del Sr. Moret, manifestando que el ejército no podía aceptar una paz fundada en aquel punto de vista.

—A una paz honrosa—dijo el general—podremos ir después de vencidos, no antes.

El Sr. Moret, que ya estimaba difícil su situación dentro del gobierno, después del evidente fracaso del régimen autonómico en Cuba, entendió que esta discrepancia de criterio con el ministro de la Guerra, en asunto de tal importancia, era motivo sobrado para insistir en su deseo de abandonar el ministerio.

Sería muy conveniente que los periódicos tan afectos al Sr. Moret, como *El Globo* y *El Dia*, digan de una manera terminante si estamos en lo cierto al atribuir al Sr. Moret la expresada actitud y al mostrarle partidario de iniciar negociaciones que pusieran término á la guerra, siquiera fuese á costa de algún sacrificio de nuestro amor propio y acaso de pérdidas territoriales.

Siendo esto así, podemos desde lugo deducir una importante consecuencia. No puede esperarse del actual gobierno iniciativa alguna que nos conduzca á una próxima paz.

Volvemos á repetir que la cuestión es tan importante, que bien merece que cada cual sostenga su criterio aceptando las responsabilidades que para lo futuro les reserve el desarrollo de los acontecimientos.»

EL IMPUESTO

SOBRE LA DEUDA PÚBLICA (1)

UNA FASE DE LA CUESTION

El aspecto principal del problema *financiero* de actualidad ha quedado expuesto con claridad admirable en el ejemplar discurso del Sr. Fernandez Villaverde. No cabe discutirlo —ha dicho el ilustre hacendista—atendiendo á las exigencias de la realidad, á razones de conveniencia, ni siquiera á principios de equidad; no tiene mas que un punto de vista: es, en suma, una sencilla cuestión de derecho.

De ella prescinden á todas horas los que con empeño temerario se aferran á la peligrosa promesa del que impropiamente suele llamarse *impuesto sobre la renta.* Su razonamiento en favor de tal propósito es siempre el mismo: el primer canon—afirman—de los cuatro que señalaran al impuesto Smith y Sismóndi antes y mejor que los demás economistas, pide que el impuesto sea igual, universal y justo, y nada hay tan contrario á la justicia, á la universalidad y á la igualdad como la exención de tributo de que gozan los tenedores de Deuda pública.

A esa sola fase de la cuestión miran los defensores impenitentes de tan arriesgada tesis. Estudiando el asunto con la profundidad con que el Sr. Villaverde lo ha estudiado, no hay para qué prestar atención á semejante argumento, y aún cabe admitir que sea cierto. ¿Qué importa? Siempre quedará sobre ese y sobre los demás razonamientos la inflexible cuestión de derecho, que á todas horas impedirá que se acepte, como medio lícito para llegar á la igualdad tributaria, al abandono, por una de las partes contratantes, de la relación jurídica libre y legalmente establecida entre el Estado y sus acreedores.

No es posible poner en tela de juicio la evidencia de esa conclusión categórica y definitiva; pero es de tal suerte sofística y equivocada la opinión contraria, que no hay peligro alguno en prescindir del aspecto fundamental del asunto, ó sea de su aspecto jurídico, ni en admitir el debate en el terreno puramente económico á que quieren llevarlo los partidarios del impuesto sobre la Deuda pública.

—¡La igualdad en la tributación! ¡La justicia exije—dicen—que los que poseen *papel del Estado*, que esos grandes capitalistas contribuyan, como los demás ciudadanos, en la medida de sus fuerzas, á sostener las cargas públicas!

Tan admirable doctrina tiene un gravísimo defecto, y es el de ser impracticable. ¿Por qué? Por la naturaleza misma de las cosas, por la índole especialísima de los valores moviliarios, capaces de tolerar toda clase de minoraciones y gravámenes, menos el de la contribución en su genuino sentido

¿Qué sucedería si mañana se sancionara la ley estableciendo ese impuesto sobre la renta? Que mañana mismo se *descontarían* los efectos de semejante ley en todas las Bolsas en donde se cotizasen fondos españoles; es decir, que en un solo día, y de una vez, perderían los actuales poseedores de esos valores fiduciarios la parte de capital correspondiente á la contribución llamada á mermar sus intereses... ¡Ah! Después, al día siguiente, los nuevos tenedores de la Deuda pública continuarían pagando el impuesto; pero no lo pagarían de su renta, porque al adquirir su crédito contra el Estado, habrían descontado el importe de ese gravamen, consiguiendo de este modo que la tributación dejara de nueve de ser igual, universal y justa.

Con semejante contribución, ¿qué se habría obtenido para los fines de esa justicia, de esa universalidad y de esa igualdad? La tremenda injusticia de que cada capitalista hubiese pagado en veinticuatro horas, con parte de su capital, el total importe de las contribuciones á que habrían de estar obligados, en el transcurso de los años ó de los siglos, los futuros tenedores de la Deuda pública que él poseía en aquel malhadado momento.

Se dirá, tal vez, que todas las contribuciones producen igual efecto. Podrá ser cierto; pero solo en parte, y á la larga, muy á la larga. La propiedad rústica y urbana, la propiedad inmueble en general, está caracterizada por condiciones completamente diferentes á las que distinguen á la propiedad moviliaria. El cambio de dominio en las cosas inmuebles es poco frecuente, lento y difícil; la determinación de su valor, tanto de su valor en uso como de su valor en cambio, no consiente, por regla general, alteraciones rápidas, y, además, esas cosas inmuebles, aún dentro de la misma especie, tienen individualidad propia, y esa individualidad es muchas veces la que fija por sí sola el verdadero precio de cada una de ellas.

Todos los títulos de cada série del 4 por 100 interior valen lo mismo, porque son perfectamente idénticos, y en cambio, en el mundo de las cosas inmuebles no se encuentran dos exactamente iguales.

Así sucede, que los gravámenes que los valores públicos descuentan en el acto y de repente, suelen no producir efecto alguno en el precio de las cosas inmuebles, y si lo alteran, es muy lentamente y con el transcurso de mucho tiempo.

Sobre lo que denominó Thiers difusión ó repercusión del impuesto han discutido largo y tendido los economistas más notables, llegando uno de ellos á decir que este asunto es para la economía política lo mismo que para los filósofos el libre albedrío. Hay, sin embargo, en este punto una excepción: el impuesto sobre la Deuda pública. Hasta el mismo J. B. Say y los que como él han mostrado más dudas y vacilaciones para determinar criterios fijos en tal materia, han reconocido que la contribución de que se trata la soportan única y exclusivamente los que son tenedores de fondos públicos en el momento en que esa tributación se establece.

En síntesis: con el pretendido descuento de los intereses de la Deuda pueden alcanzarse todos los efectos menos el que se proponen sus mantenedores. Ese impuesto es contrario á derecho; pero aunque fuera legítimo, sería injusto, porque en vez de realizar la igualdad tributaria, consumaría una irritante desigualdad.

Pocas cosas habrá más sabidas que las que van dichas; pero conviene repetirlas cuando hay quienes aparentan olvidarlas.

Ni aún en esa fase concreta de la cuestión aciertan los apóstoles de la justicia tributaria, y todo depende de que se niegan á estudiar la verdadera naturaleza del objeto que habría de servir de base á su decantada contribución, y por esto ignoran ó procuran ignorar que los valores fiduciarios son mil veces más movibles que los otros bienes que están en el comercio de los hombres, y que por ser producto del crédito muestran exquisita sensibilidad.

No poniendo en ellos Francia manos pecadoras durante su guerra con Prusia, se encontró después en condiciones favorables para llevar á cabo repetidas conversiones que le sirvieron de gran provecho.

De las conversiones realizadas en momento oportuno y con gran respeto á los derechos adquiridos, puede esperarse más que de esos absurdos impuestos. Apreciando con tino las circunstancias y procediendo hábilmente, se consiguen grandes resultados de esas operaciones financieras. Para obtenerlos deben tenerse muy presentes las previsoras palabras de M. Jourdán: «Un empréstito que logra poco éxito es un cálculo mal hecho; una conversión desgraciada puede serun desastre rentístico.»

CRISTOBAL BOTELLA.

(1) Ofrece en estos momentos tanto interés la cuestión del impuesto sobre la renta, que es conveniente dar á conocer las opiniones encontradas sobre tan difícil asunto. La del Sr. Botella, que transcribimos hoy, es enteramente contraria á este impuesto. Del mismo tomamos acta de las razones alegadas por sus defensores.—*Nota de la R.*

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(Recibidos después de concluida nuestra tirada de ayer.)

El cólera á Nueva-York

Madrid 27, á las 6-40 mañana.

Ha llegado á Nueva-York el vapor *Sobralense* á cuyo bordo han ocurrido algunos casos de cólera.

Al conocerse esta noticia en dicha ciudad ha causado profunda impresión.

Se han tomado grandes precauciones para evitar la propagación de la epidemia, asegurándose que los casos registrados en el buque de que se trata, son de cólera morbo.

Huelga en puerta

Los mineros de carbón de Pensilvania vuelven á amenazar con una nueva huelga si no se les aumentan los jornales.

Gimeno Vizarra.

Blancos y negros

Madrid 27, á las 7-15 mañana.

De Cayo-Hueso dicen que el conflicto entre blancos y negros se agrava más á cada momento.

Anoche se amotinaron los marinos de guerra norteamericanos, los cuales asaltaron la cárcel rewólver en mano, con el objeto de lynchar á un negro que había sido preso como presunto autor del asesinato de un marinero.

A cada instante se reproducen las colisiones entre blancos y negros, siendo bastantes los que han resultado heridos de una y otra parte.

Preparativos yankées

El gobierno norteamericano espera conocer por medio de sus espías en la isla de Cuba, la situación de los barcos de guerra españoles, á fin de proceder como se crea más conveniente.

Dícese en Nueva-York que entretanto se conoce la situación de dichos buques, sigue preparándose la expedición á Cuba.

La invasión de Puerto-Rico se llevará á cabo, según los yankées, antes que la de la Gran Antilla.

La escuadra norteamericana, se afirma también desde Cayo-Hueso, se ha dividido para operar contra la española, sin desatender los bloqueos y los bombardeos de los principales puertos de las dos Antillas.

Gimeno Vizarra.

DE LA PRENSA DE ANOCHE

Noticias de Cuba

Se ha recibido de la Habana un despacho del general Blanco dando cuenta de que no ocurre novedad. También se ha recibido despues en el ministerio de la Guerra otro despacho del mismo general, pero no se ha comunicado á la prensa su contenido.

El general Macías telegrafía á su vez que no ocurre novedad en Puerto-Rico.

En cablegramas particulares se dice que frente á la Habana había ayer menos barcos enemigos; que había zarpado el vapor frances *La Fayette* sin tomar carbón como pretendía, por habérselo prohibido el general Blanco; que ha retrasado su salida de aquel puerto el vapor ingles *Adula*, y que se ha presentado á la vista de la ciudad el barco yankée *World*, con bandera blanca, por lo cual se cree que lleva á su bordo al coronel y al médico militar, presos al ser capturado el *Argonauta*, y que han de ser cangeados con los dos periodistas norteamericanos.

También telegrafían de la Habana que la escuadra del almirante Sampson se ha dirigido, según parece, á colocarse en situación de impedir el paso de la escuadra del almirante Cervera por el canal de los vientos.

Circula el rumor de que han sido desembarcados en la isla 30,000 cartuchos para los insurrectos.

Arroz para Puerto-Rico

Ha llegado á Puerto-Rico el vapor alemán *Valentín*, conduciendo 9,000 sacos de arroz para la pequeña Antilla.

El citado vapor procedía del puerto de Valencia.

Lo de Cayo-Hueso

Ha sido preciso publicar la ley marcial, poniendo la plaza en estado de sitio, para ver si así se pueden evitar los asesinatos, saqueos y otros desórdenes que cometen los negros.

A este puerto ha llegado el acorazado yankée *Oregón*. El capitán del citado barco ha dicho que el *Mariette* y el *Niteroy* han quedado en el Brasil.

Aumenta la escasez de agua en la isla.

Según se asegura en ella, ha variado la posición respectiva de las escuadras yankée y española, y anteayer uno de los destroyers españoles hizo una salida de Santiago de Cuba para saber exactamente la posición de los buques norteamericanos.

Cuando éstos advirtieron la presencia del destroyer, se dirigieron hácia él; pero á toda máquina volvió hácia el puerto, disparando dos cañonazos contra los norteamericanos.

Proyectos y preparativos

Cablegrafían de Nueva-York que en Tampa hay reunidos 33 transportes para conducir á Puerto-Rico 23,000 hombres, pues el deseo del gobierno norteamericano es ocupar la pequeña Antilla antes de que se entablen negociaciones de paz.

La prensa yankée dice que el llamamiento de 75,000 voluntarios hecho por el presidente, obedece á que, no habiendo acudido á los demás llamamientos los voluntarios alistados, está dispuesto ahora á proceder á la desesperada para formar un numeroso cuerpo de ejército. Se cree que este llamamiento será un nuevo fracaso.

La junta militar estratégica ha acordado enviar 100,000 hombres á Cuba, 30,000 á Filipinas y 25,000 á Puerto-Rico, todos perfectamente armados.

Lo que no se ha fijado aún es la fecha de salida de estas expediciones.

El generalísimo Miles y el ministro de la Guerra hablaron con los emisarios de Calixto García, quienes afirmaron que los insurrectos en Cuba disponen de 20,000 hombres con buen armamento.

Cosas de los yankées

El comodoro Schley asegura que la escuadra que manda el almirante Cervera continúa en Santiago de Cuba.

Los yankées han adoptado como emblema de guerra una botella con tapón que representa al almirante Sampson.

Por su parte Mr. Mac-Kinley, á pesar de las censuras que dirige al almirante Sampson, el pueblo norteamericano ha ordenado que la bandera de guerra de los buques yankées, lleve la efigie de aquel marino.

Se dá por seguro que el ministro de Marina, Mr. Long, indignado por las censuras que le dirigen los periódicos y por la actitud de algunos de sus compañeros, presentará mañana, á más tardar, la dimisión de su cargo.

No está mal

Un despacho de Londres atribuye á Mac-Kinley la intención de proponer que España evacue la isla de Cuba á cambio de abandonar los Estados-Unidos la conquista de Filipinas.

Refuerzos yankées á Filipinas

El ministro de Marina yankée ha dicho que las tropas que embarcaron anteayer en San Francisco de California á bordo del *Australia* y del *City Of Sydney*, llegarán á Manila el día 19 del próximo mes de junio. Los citados buques se proveerán de carbón en Honolulu.

Los ingleses escamados

De Hong-Kong comunican que el gobernador de aquella plaza inglesa ha prohibido á los yankées que se aprovisionen de armas. Dicha orden no ha sido para favorecer á España, sino para impedir que dichas armas sean remitidas á Borneo.

Proyectos fantásticos

En París circula el rumor de que España cederá en arrendamiento por tres años las islas Filipinas á Francia y Rusia, y las islas Carolinas por cuatro años á Alemania.

Esta sería la base, según refiere la prensa francesa, de una alianza hispano-franco-rusa para el porvenir. Libre España momentáneamente del Archipiélago filipino, dedicaría todas sus fuerzas de mar y tierra en defender á Cuba y Puerto-Rico, enviando 200,000 hombres á los Estados-Unidos.

Otras noticias de la guerra

Habla Calixto García

Un insurrecto que ha regresado del campamento de Calixto García, ha referido las palabras que el titulado general cubano pronunció delante de algunos jefes de la insurrección.

«Mientras hemos luchado por nuestra independencia—decía Calixto García—hemos gozado de todas las simpatías del mundo entero y nadie criticó el auxilio indirecto que nos prestaban los Estados-Unidos.

Norte América pasaba por un pueblo culto y adelantado, que tendía su mano á un pueblo oprimido.

Mas desde el momento en que se declaró la guerra y los yankées han dejado ver sus intenciones egoístas, á los insurrectos se nos califica de hombres ingratos que hacen causa común con los que tratan de asesinar á su propia madre.

No se oculta á nadie la intención de los Estados-Unidos, y que su victoria pudiera concluir con la dominación de la raza latina para dejar paso á la tiranía de la anglosajona.

Quién sabe, si los españoles son arrojados de Cuba, si no llegará algún dia en que tengamos que recurrir á España para decirle:

—¡Madre... perdón y auxilio!

Después de todo, con la intervención hemos ganado muy poco, y el bloqueo de la isla parece decretado para hacernos sucumbir de hambre y miseria.»

El referido insurrecto afirma que Calixto García está en desacuerdo con Máximo Gomez sobre la actitud que deben observar con los Estados-Unidos.

Otro español preso

Se comenta mucho el hecho de haber sido preso en Cayo-Hueso, como digimos, un español llamado Jimenez, quien, en concepto de los yankées, es el antiguo agregado naval en Washington, Sr. Gutierrez Sobral.

Se supone que era portador de planos y será sometido á un consejo de guerra.

A pesar de la negativa del preso, los americanos insisten en que este es el Sr. Sobral.

De Filipinas

Telegrafían á Londres, desde Hong-Kong, que Aguinaldo tuvo una reunión con varios cabecillas tagalos, algunos de ellos de los que entraron en el pacto, y en ella acordaron la fecha del dia 9 de mayo para llevar á cabo un levantamiento en Filipinas á favor de los americanos.

La mayoría de estos cabecillas—añade el despacho—marcharon al Archipiélago, en donde han permanecido ocultos hasta hace varios dias, en que al tener conocimiento de las reformas ofrecidas por el general Augustín y de la actitud que animaba á los indios, se han presentado al capitán general, ofreciéndole su apoyo para pelear contra los yankées.

Al *Evening Telegram* lo dicen también desde Hong-Kong, que no es cierto que Manila atraviese una crisis grave ni que haya ocurrido ningún motin por temor al hambre.

Según le afirman al citado periódico, en la capital del Archipiélago es completo el orden y muy levantado el espíritu, tanto del elemento civil, como del militar.

En cambio, y según otras referencias llegadas del Archipiélago, aumenta por desgracia la insurrección tagala en la provincia de Pangasinan, donde los rebeldes asaltan los pueblos y cometen todo género de excesos.

Han sido víctimas de la barbarie tagala varios españoles.

El contraalmirante Dewey ha dispuesto que se intenten desembarcos de armas, y parece que se llevarán á efecto en las costas de la provincia de Zambales.

Madrid POLITICO

Dificultades del gobierno en las Cortes.—El señor Maura y la comisión de actas.—Vicios de nuestro sistema parlamentario.—Nuestra escuadra en Cuba.

Madrid 26 de mayo de 1898.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Como si no bastaran al gobierno las gravísimas preocupaciones de la guerra, en las Cortes encuentra y encontrará disgustos á diario. Ayer mismo ocurrió un incidente que fué muy comentado en todos los círculos políticos. El Sr. Maura, presidente á ruegos del gobierno de la comisión de actas, anunció, no la dimisión, porque el cargo no es dimitible, sino que dejaba de convocar y presidir dicha comisión á causa de haber sido derrotado dos veces por la mayoría fusionista de la misma, declarando leves dos actas que él juzgaba graves, y que, en efecto, lo son.

La circunstancia de ser el Sr. Maura hermano político del ministro de Fomento, y uno de los principales gamacistas, y de haber contribuido á decidir la elección en los dos casos, contra lo que él opinaba, un hijo del ministro de Ultramar, dá mayor interés á lo ocurrido.

En el fondo del asunto no habrá probablemente mas que una de tantas injusticias que siempre se han cometido en las cuestiones de actas, donde lo que prevalece constantemente es el favoritismo y el compadrazgo, y como todo el mundo sabe que las Cortes solo representan la voluntad del gobierno que dirige las elecciones, á la nación importa muy poco que haya dos diputados más ó menos en la mayoría.

Sin duda el Sr. Maura tiene razón en el asunto concreto que ha motivado su actitud; pero la pureza electoral no se ha de restablecer, ateniéndose á lo justo en un par de casos particulares, sinó haciendo profundas y radicales reformas en el sistema empleado para elegir diputados y senadores y en los reglamentos de las Cámaras.

El Sr. Maura no puede ignorar que á los antiguos privilegios ha sucedido el régimen del favoritismo: está viendo como en todos los órdenes se prescinde casi por completo de los merecimientos y de la competencia, para que prosperen parientes, amigos y aduladores de los que, por su riqueza bien ó mal adquirida, ó por procedimientos iguales á los que emplean, lograron tener influencia decisiva en los partidos, y quizá haya contribuido ésto mas que ninguna otra cosa á la triste situación en que el país se encuentra.

En los dos casos que han provocado la resolución del Sr. Maura, podía éste haber defendido su opinión ante la Cámara y seguir desempeñando el cargo irrenunciable que está le confió; pero aquí, y aún entre los políticos mas serios, se apela siempre al retraimiento, aunque todos condenen en principio este recurso.

Aunque los periódicos insistan en que la escuadra mandada por el contralmirante señor Cervera, continúa dentro del puerto de Santiago de Cuba, y se crea que allí esperará á que todos los barcos yankées bloqueen dicho puerto, hay muchas personas que suponen no se encuentra ya allí, y que quizá siga un rumbo que desconcierte por completo los planes del gobierno norteamericano.

En este punto no conviene fiarse de las noticias que dan, ni las personas que por su posición deben estar mejor enteradas, ni el mismo gobierno, porque una de las condiciones de éxito es que el enemigo ignore los movimientos de nuestros barcos de guerra.

Aquí circulan á diario las noticias mas estupendas sobre hechos de guerra; pero el público se ha habituado ya á no darles crédito.

P.

Nuestros barcos de guerra

Siguen las pruebas de artillería en el acorazado *Carlos V*, y hácense también otras de gran importancia en el *Pelayo*, de las que se esperan inmejorables resultados, al decir de las gentes que de ellas tienen noticias.

Está listo el crucero protegido *Alfonso XIII*, destinado, por ahora, á vigilar el estrecho de Gibraltar, y se están terminando los cruceros auxiliares *Alfonso XII* y *Antonio Lopez*, ambos de la Compañía trasatlántica.

En la próxima semana hará en Cartagena, sobre amarras, las pruebas de sus maquinas el *Lepanto*, y antes de ocho dias quedará listo en el Ferrol el trasatlántico *Reina Cristina*.

En la bahía de la Carraca se hallan el cazatorpederos *Proserpina* y el transporte *General Valdés* limpiando sus fondos, y en breve comenzarán á armarse los buques mercantes *Jover Serra* y *Perez*, que, como es sabido, se han pedido á sus respectivos propietarios.

Los cruceros *Rápido* y *Patria* están listos también, habiéndose instalado en ellos la siguiente artillería:

Cubierta puente, dos cañones Krup de 15 centímetros, dos idem Amstrong de 15, dos idem Amstrong de 12. Ciudadela, dos de á 12 Amstrong y dos de á ocho con cinco Krup. Toldilla, dos de 57 milímetros. Castillo, dos de 57 id.

Están ya completas las dotaciones de ambos barcos, y faltan ultimar pequeñísimos detalles para que desde luego presten servicio.

En los demás buques en construcción los trabajos continúan con la mayor actividad.

Recuerdo glorioso

En el convento de padres Dominicos de las Caldas de Besayas se conservan unos estandartes y una imagen de la Virgen, que don Juan de Austria llevaba en la escuadra en la batalla de Lepanto. El padre prior ha solicitado, por conducto del gobierno militar de Santander, se permita ir en la escuadra española á algunos religiosos de la comunidad con la efigie venerandá y los históricos estandartes.

FRANCIA POR ESPAÑA

Un redactor del *Gaulois* ha celebrado una *interview* con la vizcondesa de Janzé, que tan generosamente abrió al público su hotel, lleno de maravillas artísticas, destinando el producto de las entradas á los soldados y marinos españoles heridos en la guerra.

La ilustre dama se muestra encantada de los resultados obtenidos.

«Era un espectáculo verdaderamente curioso y conmovedor—ha dicho—el ver mezclados con los mas elevados personajes de la sociedad parisiense á modestos obreros, que andando de puntillas por temor á estropear las alfombras, con el sombrero en la mano y hablando en voz baja, recorrían los salones, mirando y apreciándolo todo, después de haber depositado su óbolo, fruto de algunos sudores, para los valientes soldados españoles. Ni uno solo se atrevió á sentarse.»

La vizcondesa terminó haciendo votos por que otras personas que poseen artísticas colecciones imiten su ejemplo. También cree que una gran fiesta al aire libre, organizada por la aristocracia francesa, tendría grandísimo éxito y daría pingües resultados para este objeto, mostrando una vez mas las simpatías grandísimas de Francia por España.

ALEMANIA EN MARRUECOS

Continúa llamando la atención en Europa el rápido crecimiento de los intereses alemanes en Marruecos, asunto que interesa á España en gran manera.

El *Journal des Debats*, de París, publica una carta de Tánger que dá curiosas noticias:

«Hace tres años—dice—en Rabat no había más que un alemán, además del ingeniero encargado de la construcción de los fuertes marroquíes destinados á defender el puerto contra una acción marítima. Hoy hay establecidos dos nuevos comerciantes, y los alemanes, contando los mecánicos instructores y empleados en el fuerte, constituyen el grupo nacional más numeroso en aquella ciudad.

En Mazagán no había un alemán en 1895, ahora hay tres casas de comercio germánicas; en Marrakesh, donde antes no se encontraba un cristiano para un remedio, hay tres casas europeas, una alemana, otra suiza-alemana y otra francesa; pero que tiene por agente á un alemán. En Fez, el único comerciante europeo establecido es un alemán.»

Según el *Journal des Debats*, la construcción del fuerte de Rabat no se acaba nunca, pues les sirve á los alemanes para ir consolidando su influencia; ya hablan de la construcción de otro fuerte en Salé.

«Rabat—añade la carta—es en realidad la llave de Marruecos, la plaza fuerte que une los reinos de Marrakesh y Fez; bajo sus cañones pasa la única ruta practicable para dirigirse al Sur; los demás caminos están casi siempre interrumpidos por las tribus rebeldes. Como la autoridad de los bajás marroquíes es ilusoria, sería muy fácil que el fuerte, en el cual no penetran las autoridades locales, cambiara de dueño si se presentara en la rada un buque de guerra avisado oportunamente.»

ABDICACIÓN IMPERIAL

Dicen de Viena que está acordada definitivamente la abdicación del emperador Francisco José de Austria-Hungría, el dia 2 de diciembre próximo, fecha en que se cumplen 50 años que ocupa el trono. Se añade que es muy probable que antes de abdicar el emperador, conceda á los tcheques reformas y libertades tales, que la paz interior del imperio quedará asegurada por muchos años.

MARTE Y VENUS

Se anuncia en Nueva-York la próxima boda del general Merrit, encargado, como ya se sabe, del mando de la expedición militar á Filipinas.

Merrit ha cumplido ya los sesenta años, y su prometida, miss Williams, es la hija de un millonario de Chicago, que aún no ha cumplido los veinticuatro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VALENCIA

Es de interés político para Valencia la proposición de ley que, según nos telegrafía la Agencia Mencheta, han presentado varios diputados valencianos para que se modifique la división de los distritos electorales en esta provincia, aumentándose dos más á los quince diputados que ahora elige.

Para fijar el número de diputados que corresponden á cada provincia, se toma por base su población, y habiendo aumentado la de Valencia, justo es también que aumente su representación en las Cortes.

Este proyecto data ya de hace bastantes años. El Sr. Ruiz Capdepón lo presentó al Congreso, y aunque no recordamos exactamente la fecha, debió ser en 1890 ó antes. Entonces no llegó á aprobarse. En 1893 lo reprodujo el Director de LAS PROVINCIAS, que era entonces diputado por Valencia. Los demás diputados por esta provincia y el Sr. Ruiz Capdepón, que era entonces ministro de la Gobernación, estaban conformes; de modo que se hubiera aprobado, á no acontecer poco después la caida del gobierno liberal.

Ahora son los diputados liberales los que reproducen el proyecto. Los Sres. Laiglesia y Calabuig parece que están conformes en lo esencial de él, es decir, en que se aumenten dos diputados á la provincia de Valencia, y que éstos se adjudiquen á la circunscripción de la capital, agregándose á ella todos los pueblos de sus partidos judiciales. En la modificación que se propone para los distritos de fuera de Valencia, es posible que no estén de acuerdo todos los diputados de la provincia, y habrá necesidad de que el asunto se estudie bien en la comisión que se nombre, si el Congreso toma en consideración lo que se le propone, y ese estudio podrá conciliar todos los intereses y aspiraciones.

—Hoy publicará el gobernador civil una circular relativa á la resolución definitiva de exenciones de quintas, cuyo acto comenzará el dia 1.º de junio ante la comisión mixta de Reclutamiento.

—El martes fallará la Comisión provincial las exenciones de nulidad é incapacidad de varios concejales de los Ayuntamientos de Bellreguart, Manises y Zarra.

—Ha sido trasladado á Burgos el oficial de este gobierno civil D. Manuel Gota Gutier, habiendo sido nombrado para sustituirle, D. Jerónimo Brios de Dios.

—Continúa muy concurrida la secretaría del Ateneo Mercantil, con motivo de las conferencias que se vienen celebrando entre la comisión permanente de la directiva y los gremios industriales, para arbitrar recursos con que ayudar á los gastos de la Feria de julio próximo. Ayer acudieron, entre otros comerciantes é industriales, los Sres. D. Juan Bautista Carles y D. José Carsí, síndicos del gremio de comerciantes al por mayor, quienes han encabezado una lista de suscrición en que figuran diez y seis ó diez y ocho asociados; D. Mariano Torija, por el gremio de tintoreros; los representantes de los establecimientos «El Escudo de Valencia» y «El Aguila»; D. Enrique Perez, síndico de sastres, una relación de catorce asociados; D. Julián Calvo, con otra lista análoga; la Compañía Fabril «Singer»; relojeros; Sr. Box, fábricas de corsés; cofreros y cajeros; alpargateros; horchaterías; cafés; fotógrafos; prestamistas; comisionistas, y otros que no recordamos.

—Hoy se presentarán ante la comisión mixta de Reclutamiento para sufrir el juicio de exenciones, los mozos de la Vega de la capital.

—Ayer tarde no pudo reunirse la Junta que organizó la corrida patriótica, por estar aún sin terminar algunos trabajos que han de presentarse.

Dicha junta celebrará la reunión esta tarde á las cinco y media.

—En la iglesia de los Santos Juanes se unieron ayer mañana con indisolubles lazos, la hermosa señorita doña María Borrás y el conocido concertista de bandurria, D. Francisco Rocamora (hijo). Al acto asistió numerosa concurrencia, formada de artistas en su mayor parte.

Terminada la ceremonia, los invitados trasladáronse á la cervecería La Escocesa, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco, pasando después al restaurant de Colón, del Grao, en cuyo establecimiento se les sirvió una excelente comida.

Deseamos á la feliz pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

—Con motivo de la nueva demarcación de distritos y barrios, están alarmados los vecinos, y algunos han acudido rogándonos manifestemos sus deseos de que no trasladen los serenos que ya conoce el vecindario, y continúen, siempre que esto sea posible, en su antiguo barrio y punto ó retén que de antiguo tenian.

Creemos que los jefes de la guardia municipal tendrán en cuenta estas indicaciones, al proponer el nuevo arreglo y distribución de los vigilantes nocturnos.

—Los dos sepultureros que prestan servicio en el Depósito de Desamparados, han presentado la dimisión del cargo, alegando que dado el aumento de precio que han experimentado los artículos de comer y beber, no pueden vivir con el sueldo que disfrutan y que se eleva á *seis céntimos* de peseta diarios cada uno. Como el asunto es de la competencia de la Asociación, el juzgado les ha dirigido á ésta para que recaben algún aumento, consiguiendo que se eleve el sueldo á *siete céntimos;* pero los sepultureros dicen que tampoco el aumento les saca de penas, y están resueltos á sostener la dimisión con el carácter de irrevocable.

—Anoche se dió cuenta al juzgado de que en la casa núm. 65 del camino de Jesús, habían penetrado por la tarde ladrones, llevándose algunas prendas de ropa.

Los *cacos* no fueron habidos.

Crónica religiosa

Después del canto de las Horas Canónicas y de las Profecías en la catedral basílica y parroquias, se procederá á la bendición de las aguas de la pila bautismal.

—Mañana terminarán en la parroquia de San Esteban los piadosos ejercicios del mes de las flores que la Asociación de la Guardia de honor de María Inmaculada celebra todos los años. A las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión general con acompañamiento de órgano, cantándose preciosos motetes por los Sres. Alonso y Dominguez, y repartiéndose á los que comulguen rosas bendecidas. Por la tarde, á las cinco y media, estando expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación, trisagio Mariano por un nutrido coro de escogidas veces; seguirá la meditación, sermón á cargo de D. Francisco de P. Gimeno Oliver; *Credidi*, letanía y solemnísima reserva, dándose la bendición con el Santísimo Sacramento. Luego se cantará el *Tota-Pulchra* y gozos, ofreciendo niños vestidos de ángeles preciosos canastillos de flores á la Santísima Virgen, dando fin á estos solemnes cultos con la la salve y tierna despedida. En la función de este día, tanto el altar mayor como la capilla de la Virgen estarán profusamente iluminados y adornados con multitud de plantas y flores.

Crónica mortuoria

Ayer fué conducido al Cementerio el cadaver del niño Luisito Vallier y Trénor. Abría la marcha en el fúnebre cortejo el clero parroquial, siguiendo al cadaver numeroso acompañamiento.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sincero pésame, y sirvale de lenitivo á su inmenso dolor las inequívocas pruebas de cariño que recibió ayer de sus muchos amigos.

—También fué conducido ayer tarde á la última morada el cadáver de D. Pedro Cebrián Mezquita. El cortejo fúnebre iba precedido por el clero de la parroquia, y sobre el féretro se veian dos grandes coronas de flores naturales de mucho gusto.

El acompañamiento era numerosísimo, y puso de relieve las generales simpatías que gozaba el finado y su distinguida familia, á la que reiteramos nuestro más sentido pésame.

—En la capilla del Cementerio general se celebró ayer mañana una misa en sufragio del alma del malogrado diestro Julio Aparici (Fabrilo), á la que asistieron la familia y muchísimos admiradores del celebrado torero.

Noticias militares

Han obtenido el retiro provisional el coronel de infantería D. Salvador García Flores, y los capitanes D. Mariano Caballero Lucas y don Ramón Samper Espadin.

Escolares

En las oposiciones á la escuela superior de niños de Alcaraz disertaron ayer los opositores sobre un tema de Pedagogía que dice:

«Bibliotecas y Museos Escolares y Pedagógicos. Indicaciones prácticas acerca del modo de formar en toda escuela una biblioteca y un museo de escolares. Objetos y libros que más importa reunir. Consideraciones sobre lo que deben ser las bibliotecas y museos propiamente pedagógicos.»

El tribunal examinará hoy los ejercicios escritos, y á las doce de la mañana será la calificación pública de dichos trabajos.

—Después de unos brillantes ejercicios, se ha licenciado en Derecho civil y canónico el alumno de esta Facultad D. Alberto Ramirez Magenti.

—El vicecanciller y rector de este Seminario Conciliar ha dispuesto que desde hoy al día 8 de junio inclusive, puedan los alumnos de dicho centro satisfacer los derechos de exámen que prescribe el reglamento.

—Han terminado los exámenes en la Sociedad Instructiva de Maestros Carpinteros, dando un resultado brillante, como lo demuestra haber obtenido los alumnos 15 sobresalientes, 12 notables, 23 buenos y 2 aprobados.

—La comisión de Escuelas de la Asociación de Católicos ha comenzado los exámenes de fin de curso. Forman el tribunal los señores Royo, Ivañez de Lara, Geerlich, Borrás, Chambó y Carrasco.

Círculos y Sociedades

En el Círculo Aragonés se celebrará mañana, á las nueve de la noche, una velada en honor de Nuestra Señora de los Desamparados y en la que tomarán parte, entre otros aplaudidos artistas, la señora Millanes, señoritas Bordás, Obiol, Iturralde y niña Borja, y los Sres. Palau, Aris y otros.

El sexteto que dirige el Sr. Goñi ejecutará selectas composiciones.

—En el Vivac-Militar se reunirán hoy, á las diez, los señores retirados del ejército y viudas que perciben sus asignaciones por Cuba para tratar asuntos interesantísimos á los mismos.

—El Círculo Industria y Comercio celebrará reunión familiar mañana, de nueve á doce de la noche.

Notas artísticas

Hemos visto expuesto en el escaparate del dorador Sr. Valentí, un retrato del empleado del Monte de Piedad Sr. Mondragón, debido al pincel del conocido artista D. Federico Sempere.

El colorido es perfecto y exacto el parecido, por lo que felicitamos á dicho pintor.

—La sección de Arqueología de *Lo Rat-Penat* tiene la excelente idea de formar una colección de fotografías de monumentos y antigüedades del reino, dando preferencia á los menos conocidos.

Hemos tenido el gusto de ver la primera de estas interesantes fotografías, sacada por el reputado fotógrafo D. Joaquín Lozano. Es la imagen llamada del Milagro, que se venera desde muy antiguo en el pasillo de la iglesia de San Juan del Hospital.

Esta imagen es verdaderamente notable por su antigüedad. Cubierta con las vestiduras con que se ofrece ahora á la veneración de los fieles, no se puede apreciar bien esta circunstancia. Pero desprovista de ellas, como se halla en la reproducción fotográfica de los socios del *Rat-Penat*, ofrece un curiosísimo *specimen* de la escultura sagrada bizantina. La Virgen está sentada, como todas las de aquella época, y tiene al Niño Jesús en pie sobre sus rodillas.

A juzgar por esta primera muestra, la sección Arqueológica de *Lo Rat-Penat* prestará un buen servicio á la historia de las artes en Valencia con su colección fotográfica.

—El joven y laborioso pintor Sr. Palau Gómez, ha expuesto en uno de los escaparates de los Sres. Sánchez de León otra de sus obras.

Es esta un retrato del acreditado comerciante D. Ricardo Carsí, trabajo acabadísimo y en el que demuestra el artista una vez más su competencia en este genero.

Parecido, dibujo y colorido son muy notables, advirtiéndose la soltura con que el señor Palau Gómez maneja el lápiz y el pincel para sacar del natural todo el partido posible.

Siga el pintor por ese camino, que ha de proporcionarle honra y provecho.

Fiestas populares

Hoy empiezan las fiestas que los vecinos de la calle de la Exidrea y lindantes dedican al santo Bulto de Jesús y que durarán hasta el lunes. Comenzará la función con el traslado de la imágen de la casa del presidente á la iglesia de San Esteban. El domingo se le tributará en dicho templo solemne función religiosa, cantándose la misa del maestro Mercadante, y predicando el elocuente orador D. Rafael Marín Piquera cura ecónomo de Gilet, y por la tarde será trasladado el Cristo con solemne precesión al altar de la plaza da su nombre. La banda de La Lira amenizará la velada ejecutando selectas piezas. El lunes será el reparto de la bizcochada y música en el altar por la noche, terminando la fiesta con la bajada de la imágen y traslado á la casa del nuevo clavario.

Fuera de Valencia

SEDAVÍ.—Hoy principiarán las fiestas que anualmente dedican los vecinos de este pueblo á la Purísima Concepción. El orden de los festejos será el siguiente:

El sábado y el domingo habrá al amanecer disparo de morteretes y vuelo general de campanas, dando después una serenata la banda de música Artesana de Catarroja. El domingo habrá función religiosa, cabalgata, procesión pasa-calle y disparo de un castillo de fuegos artificiales

CASTELLÓN.—El primer día del próximo julio empezará á prestar servicio la línea de tranvías que se coloca entre Castellón y Benicasim. El apeadero se levantará en un sitio próximo á Las Villas.

ALTEA.—Se han celebrado los exámenes en la Academia preparatoria para el bachillerato y carreras especiales, que dirigen los profesores D. Juan Bautista Seirla, D. Salvador Camaró, D. Sebastián Navarro, D. Francisco Jorro, D. Francisco Beltrán y el presbítero don José Martínez. La comisión de catedráticos que ha venido de Alicante ha quedado satisfechísima de los exámenes, felicitando á los profesores que tan acertadamente dirigen dicho establecimiento.

VILLENA.—El domingo último descargó en este término un pedrisco, que afortunadamente no causó muchos daños.

En los términos de Biar, Castalla y Onil fué mas abundante la piedra, especialmente en este último término, donde se dan por perdidas las cosechas de cereales y vinos.

PETREL.—El ilustre hombre público don Emilio Castelar, que se encuentra hace algunos días en Sax buscando en el descanso de este saludable clima un alivio á su quebrantada salud, visitó esta villa el día 23, siendo recibido por las autoridades, el cura párroco, el médico y otras muchas personas, que le obsequiaron con un refresco, y le acompañaron después en su visita á la iglesia parroquial, á los ermitorios del Cristo y de San Bonifacio, y á algunas alfarerías, en las que recogió con mucho agrado las muestras y especialidades de esta floreciente industria que le fueron ofrecidas por los maestros y fabricantes. Por la tarde regresó á su lindo rincón de Sax.

SUSCRICION NACIONAL
EN VALENCIA

Recaudado en la Sucursal del Banco de España

Suma anterior, ptas. .	151,879'65
Ilustrísimo señor rector de esta Universidad literaria (recibido de los alumnos de la Facultad de Ciencias). . . .	50
Recaudado primera zona de Játiva, cuota mensual correspondiente á mayo.	10
Suma total, ptas. .	151,939'65

APOLO

Varios distinguidos jóvenes, amigos de los autores del *Portfolio de Valencia*, han organizado una función patriótica, que tendrá lugar en la semana próxima y cuyos beneficios se destinarán á la suscrición nacional.

Los citados jóvenes tomarán parte en la interpretación del *Portfolio*.

PIZARRO

El popular actor cómico D. Pablo Lopez ha tomado en arriendo este teatro para la próxima temporada de verano.

Las obras que dicho artista se propone presentar, son las mejores de su repertorio de zarzuela y algunas óperas españolas, citándose entre estas *La Dolores*, del maestro Bretón; *El recluta* y *Aurora*, de Espi, y *El rayo de sol*, de Ginor. La interpretación correrá á cargo de una buena compañía, y la dirección de la orquesta ha sido confiada al maestro Goñi.

Dícese que los precios que regirán serán muy económicos.

CULTIVO DEL ALGODÓN

I.

Algo de historia

Repasando los Boletines de mediados de siglo actual de la Sociedad Económica de Amigos del País, leimos, entre numerosos y curiosísimos datos, unos apuntes sobre el cultivo del algodón escritos por Rojas Clemente. Leidos con la poca atención del que repasa un libro para saber lo que contiene, solo pudimos sacar la impresión de que tal vez nos halláramos ante un cultivo que pudiera sustituir por el tiempo al naranjo, si por cualquier causa económica ó enfermedad se hubiera de desistir de su cultivo. Nos prometimos, pues, dedicar á su estudio alguna de las presentes crónicas, quedando en libertad para escoger el momento oportuno de su publicación.

Mas parece que el conocimiento del cultivo del algodón apremia, porque algunos agricultores nos han pedido datos acerca de él, y creemos que el momento oportuno ha llegado.

En vista de ello, la crónica de hoy será dedicada á apuntar algunos datos sobre su introducción en España y las diferentes vicisitudes que su cultivo ha sufrido en nuestra nación.

Casi la única fuente, pues Cavanilles apenas dá noticia alguna, se debe á Rojas Clemente, que á principios del siglo recopiló una nota de D. Bernabé Portillo, y aumentándola con observaciones propias hechas en Motril, redactó una adición para la «Agricultura General de Gabriel Alonso de Herrera». De ella, pues, entresacamos estos y sucesivos datos, que esperamos satisfarán á los lectores.

El algodonero, dice Rojas, planta nativa de las regiones intertropicales y de su inmediación, que la España árabe había logrado connaturalizar antes del siglo de Ebu el Awam, que los moros supieron propagar por el Mediodía de ella en los siguientes, que Ecija cultivaba en gran escala todavía á principios del diez y siete, que extendido después por nuestros jardines, cautivaba la admiración como flor de adorno, y que tratada últimamente como mata útil, añadía no poco lustre á la agricultura de Elche y de algún otro pueblo de la Península; salió por fin de las orillas y rincones de los huertos de Motril, y se presentó en medio de la vega á competir con la cañamiel, hácia el año 1775.

Diferentes causas concurrieron á desarrollar el cultivo del nuevo arbusto; el descrédito en que iba cayendo la caña de azúcar; la carestía de abonos, leñas, maderas y jornales necesarios en grande cantidad y en determinadas épocas para el beneficio; la guerra, que, imposibilitaba la importación de los algodones de América, Malta y principales plazas de Turquía, crearon una posición difícil á los industriales catalanes, y éstos solo pudieron aprovisionarse en la producción nacional.

Epoca de prosperidad fué aquella para las comarcas de España que se dedicaban al cultivo del algodón; mas así como la guerra les prestó su ayuda, la guerra misma, la representada por las bayonetas de Napoleón, se interpuso entre Cataluña y Andalucía, é hizo imposible la continuación de su cultivo.

Hemos visto que del antiguo reino de Valencia Elche era una de las poblaciones que se dedicaban á su cultivo, lo que confirma Cavanilles, añadiendo, además, en el tomo II de su *Reino de Valencia*, pág. 239: «De algodón se cojen (en Altea) 30 arrobas escasas, y es lástima no se apliquen los naturales á este género, que nos viene de fuera. La especie que cultivan es el *gonypium peruvianum* de mi Monadelfía: necesita varias rejas, y las plantas duran muchos años cuando no se verifican hielos violentos como en 1789, y en febrero del de 96. Cada planta dista de otra como tres palmos, para que puedan extenderse las ramas y multiplicarse las flores y los frutos».

En 1840, el señor jefe político de la provincia de Valencia dirigió á la Sociedad Económica de la misma un oficio, en el que participaba noticias acerca del puerto franco de Trieste y sus ventas de algodón, extrañándose de que, de 88,162 balas vendidas de dicho producto, ninguno era de procedencia española, «siendo así que, los pocos algodones que fueron de España á título de prueba, se reconocieron de calidad superior, y se vendieron á los precios que se obtienen por los más finos de Egipto...»

No parece que teniendo en cuenta este oficio se desarrollara el cultivo del algodón, pues en 1863 remitió la Dirección general de Agricultura nuevas semillas, para que la Económica las repartiera entre los agricultores, como así se hizo; mas no hemos podido lograr noticias del resultado obtenido.

Battanchon, en un artículo dedicado al cultivo del algodón en Argel, dice haberlo cultivado durante los años 1875-79 en Saint-Denis-du-Lig, y al estudiar las causas de su desaparición, indica que se debe á la terminación de la guerra americana de Norte contra Sur, y al menor rendimiento del terreno. En efecto, el sistema de cultivo era empobrecedor en grado sumo; las tierras plantadas de algodón eran arrendadas por un año y á veces por una cierta temporada. El arrendatario, falto de capital é interesado sólo en sacar el mayor producto posible con el menor desembolso, no abonaba la tierra, y este sistema, continuado durante muchos años, dió por resultado una producción de 6 á 7 quintales métricos de algodón en bruto por hectárea, cuando en un principio se elevaba á 16 ó 18 quintales. Los arrendatarios eran todos españoles de las costas de Levante: gente sobria, inteligente y muy conocedora de los riegos, logró enriquecerse fácilmente dejando la tierra esquilmada.

Por esta breve reseña histórica se puede ver que el cultivo del algodón no es nuevo en España, y por lo tanto, es posible en determinadas regiones; que viven todavía labradores prácticos en su cultivo; que el empleo de los abonos, que ya se vá conociendo bien, puede hacer económica su producción, y que hay una guerra que por ahora nos favorece; aunque mala cosa es que un cultivo para su desarrollo necesite el concurso de la guerra.

En la próxima crónica comenzaremos á estudiar el cultivo del algodonero.

AGRÍCOLA.

EL CAPULLO DE SEDA

Resúmen de las estadísticas de la producción de capullo en España, desde el año 1872 hasta 1897, hechas por el Sindicato de comerciantes de seda de Lyon (1).

En un folleto que referente á los derechos de exportación se acaba de publicar, se indica que, durante el régimen del derecho de exportación, la producción del capullo ha aumentado en Valencia el 40 por 100, y en Murcia en 8'90 por 100. Corrobora estos datos la siguiente estadística oficial del Sindicato «Unión des Marchands de soie de Lyon», que obra en poder de uno de los señores diputados de la comisión de Presupuestos, y cuyo resúmen es el siguiente:

	Kilógramos.
Producción media anual de 1872 á 1892.	1.013,600
Idem id. id. de 1883 á 1892. . .	887,200
Idem id. id. de 1893 á 1897. . .	1.091,400
Término medio anual durante los años 1872 á 1892 (21 años anteriores á los derechos de exportación).	1.013,600
Término medio anual de 1883 á 1892 (10 años anteriores á los derechos de exportación). . .	887,200
Término medio anual durante los cinco años (de 1893 á 1897) que han regido los derechos de exportación..	1.091,400
Aumento de producción bajo el régimen de los derechos de exportación:	
1.º Comparada á la producción media de los 21 años anteriores:	
Aumento medio anual en kilos. .	77,800
Idem id. id. por 100..	7,78
2.º Comparada á la producción media de los 10 años anteriores:	
Aumento medio anual en kilos. .	204,200
Idem id. id. por 100.	23,01

Resulta de esta estadística oficial, que comprende un periodo de veinticinco años, que la producción de capullo en España ha sido mayor durante el régimen de los derechos que antes de dicho régimen. Sería aventurado atribuir á los derechos de exportación el aumento de la producción; pero resulta bien evidente que, si los derechos han tenido alguna influencia sobre la producción, no ha sido para disminuirla.

Nosotros atribuimos el aumento de producción á la acción benéfica de las fábricas nuestras de hilados que importan de Francia semillas de seda elaboradas al sistema Pasteur, y que dan magníficos resultados. Las fábricas de Murcia, particularmente, importan de Francia las tres cuartas partes de las semillas que allí se avivan, y ojalá la importaran toda, pues á sus trabajos en ese sentido se debe el aumento de la producción de capullo.

Se ha apuntado por alguno que las estaciones sericícolas oficiales podrían suplir á los hilanderos en ese de surtir de simientes á los cosecheros de capullo. Nosotros, conocedores de la materia, no podemos menos de indicar que las estaciones sericícolas nada de práctico pueden hacer en este sentido, lo mismo que en cuanto á las plantaciones de moreras. Mejor lo hace la fábrica de seda de Ugijar (Granada), que en pocos años ha repartido gratuitamente entre los sericicultores muchos miles de planteles de moreras.

Conviene hacer una advertencia: á esta fecha, la cosecha de capullo está casi toda vendida, y lo estará completamente antes de tres semanas. De manera que, cuando llegue á promulgarse la ley que se pide estableciendo el derecho de exportación, dicho derecho solo perjudicará á los especuladores y exportadores franceses que lo han de pagar, y favorecerá á los cosecheros españoles de capullo que lo han de cobrar.

(1) Dicho Sindicato hace todos los años la estadística de la producción de la seda *en todo el mundo*.

LIBROS NUEVOS

BORRONES EUCARISTICO-POETICOS, por Francisco Gascó y Alfonso.—Valencia.

Este es un libro de poesías piadosas. Su autor, después de una ferviente dedicatoria triple, á saber: á San Pascual Bailón, recientemente declarado patrono de los Congresos y Sociedades Eucarísticas de todo el mundo, por Su Santidad León XIII; al insigne Beato Juan de Ribera, fundador de la iglesia modelo de *Corpus-Christi*, y á los individuos de las citadas corporaciones Eucarísticas, pasa á cantar en metros diferentes y muy oportunos los amores de Jesús, prisionero de amor por los hombres, sus dulces querellas por la indiferencia con que las almas le corresponden, y otros varios asuntos, que de seguro agradecerán los devotos, que en esta ciudad, eucarística por excelencia, tanto abundan.

Forma un elegante volúmen de ciento veintiocho páginas, y se vende á 2 rs. en la calle de Salinas, 5, 1.º

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

es un remedio *soberano* para combatir todas las afecciones del *estómago*, por antiguas que sean, empezando la mejoría en las primeras tomas, y se vende á *pesetas 7'50 la caja* en las *farmacias* y en el depositario BLAS CUESTA, droguería de San Antonio, que dá folletos gratis á cuantos enfermos lo soliciten.

Folletín de "Las Provincias," 44

Sotileza

de

Don José M. de Pereda

de la Real Academia Española.

(CONTINUACIÒN)

En cuanto llegó á su casa de vuelta de la mar, sin responder una palabra á las muchas que le enderezó su madre, entre amorosa y sulfurada, por los riesgos que había corrido, el estado en que le veía, las gentes que le enamoraban, y por otro tanto más, se encerró en su gabinete, se afeitó, se lavoteó á su gusto y se mudó de piés á cabeza con el equipo fresco y dominguero que se halló preparadito al alcance de su mano. Previsiones de la capitana que adoraba en aquel hijo tan noblote, tan gallardo, tan hermoso... ¡pero tan Adán!... Si aquella noche no le pasa la revista acostumbrada, se le vá á la calle con junquillo y sombrero de copa; pero sin corbata.

—¡Que con la estampa que tienes no te haya dado el Señor, para ser una persona decente, el arte que te ha dado el demonio para aventajar al marinerazo más arlote!

Así le dijo la capitana mientras le hacía el nudo de la corbata, que ella misma le había pasado bajo el cuello de la camisa con la necesaria destreza para no arrugarle. Después, y mientras le estiraba los faldones del levi-sac, le sentaba los fuelles de la pechera, le pasaba el cepillo sobre los hombros y arreglaba las caidas de las perneras sobre las botas de charol con caña de tafilete encarnado, continuó expresándose de esta manera:

—Si tú fueras otro, no habría necesidad de que tu madre te diera, cada vez que te vistes de señor, un mal rato como éste que estás llevando ahora; pero como eres así, tan... Hijo, ¡qué rabia me das algunas veces!... ¡Deseando estoy que tu padre acabe de llegar de su viaje y comience á cumplirnos la palabra de no volver á embarcarse jamás!... ¡A ver si, con mil diablos, teniéndote más á la vista, consigue lo que yo no he podido conseguir de tí! Bueno que una vez que otra... pero, ¡tanto, tanto y como si fuera ese tu oficio!... ¿Qué te parece? Mira qué manos... ¡hasta con callos en las palmas! ¡Póngase V. guantes ahí... Hasta por corresponder á las atenciones que te guardan esos señores, debieras ser un poco más mirado en ciertas cosas... ¿A quién se le ocurre, sinó á tí, irse todo el dia de pesca, sabiendo que esta noche estás convidado al teatro con una familia tan distinguida? Pues ya veremos cómo te portas... Y cuidado con largarse á media función: espérate hasta que concluya, y acompáñalos á casa. Dá el brazo á la señora, ó á su hija, cuando salgais de casa para ir al teatro, y lo mismo cuando bajeis la escalera de los palcos... Porque de aquí te irás en derechura á buscar á Tolín, que te espera en su cuarto. Así me lo dijo esta mañana saliendo de misa de once de la Compañía... ¡Ea! ya estás en regla... ¡y bien guapetón, caramba! ¿por qué no ha de decirse, si es cierto?

A Andrés le molestaban mucho estas incesantes chinchorrerías de su madre, las cuales, si estaban muy en su punto por lo referente á las aficiones del mozo, eran harto inmerecidas por lo tocante á lo demás. La capitana le quería elegante y distinguido á fuerza de perfiles, miramientos, discreciones y finezas; es decir, haciéndole esclavo de su vestido, de su palabra y de cuatro leyes estúpidas impuestas en salones y paseos por unos cuantos majaderos que no sirven para cosa mejor; y Andrés, con su gallardía natural, con su varonil soltura y su ingenuidad noblota, era precisamente de las pocas figuras que encajan bien en todas partes, aunque en ninguna brillen mucho.

Fuése, pues, de punta en blanco á casa de Tolín; y al atravesar el vestíbulo dirigiéndose al cuarto de su amigo, hallóse tope á tope con Luisa, emperejilada ya con todos los perifollos de teatro. Parecióle al fogoso muchacho que le caían muy bien, y así se lo espetó por todo saludo, pues le sobraba confianza para ello.

—¡Vaya, que estás guapa de veras, Luisilla! —le dijo.

—Y á tí, ¿qué te importa?—respondió Luisa, pasando de largo.

Andrés tomaba todos los dichos al pié de la letra, y por eso le dejó muy desconcertado la sequedad de Luisa.

Tanto y tan sentido, que se quejó de ello á Tolín así que llegó á su cuarto.

—Te digo, hombre, que el mejor día la suelto una fresca. ¡Mira que es mucha tirria la que me vá tomando!

—¡Qué ha de ser tirria eso!—le replicó Tolín, mientras se enceraba las desmayadas guías de su bigotejo ralo.

—Pues si no es tirria, ¿qué es?

—Gana de divertirse contigo. ¡Como hay tanta confianza entre vosotros!...

—¡Pues me gusta la diversión!

—Sí, hombre, sí; no es más que eso... ó algún resentimiento que podrá tener...

—¿De qué?

—¿Qué sé yo? De todas maneras, no vale un pito la cosa.

—Para tí, no; pero para mí...

—Y para tí, ¿por qué?...

—Me parece, Tolín, que entrar todos los dias en una casa donde se le recibe á uno así... Porque, desde algún tiempo acá, todos los dias me pasa algo de esto.

—Hombre, eso, si bien se mira, hasta revela cariño y estimación... Pues si quisiera echarte á la calle de una vez... ¡apenas tiene despabiladeras la niña!

—¡Ya lo voy viendo, ya!

—¿Qué has de ver tú, hombre, qué has de ver tú?... Lo que hay que ver es lo que hace con los que le estorban de verdad. Mira que ya me dá hasta compasión de ese pobre Calandrias.

—¡Calandrias!... ¿Quién es Calandrias?

—¿No te acuerdas que llamábamos así á Pachín Regatucos, el hijo de D. Juan de los Regatucos? Pues ese elegantón se bebe los vientos por ella, y pasea el Muelle arriba y abajo todo el santo día de Dios; ¡y ella le dá cada sofión y cada portazo!... ¡y le pone unas caras!... En el baile campestre del día de San Juan, se negó á bailar con él ¡con unos modos!... Te digo que no sé cómo ese hombre tiene humor... ni vergüenza para seguir todavía paseando la calle á mi hermana. Pues como ese hay varios: porque como ella es hija de D. Venacio Liencres... ¡ya se vé! Y á todos trata por igual... ¡Más seca y más!... Y lo peor es que todas sus familias son visitas de casa... ¡como que son de lo mejor!... Mamá está que trina con esas geniadas... Y con muchísima razón... ¡Mira tú, hombre, qué cosa mejor puede apetecer ella, á la edad que tiene, que tantos y tan buenos partidos, para escoger el que más le agrade! Pues, nada... como una peña... Te digo que como una peña... Con que ahora quéjate tú... Y por supuesto, que todas estas cosas te las cuento yo no más que para gobierno tuyo y en la confianza de la amistad que tenemos. ¿Estás?

En esto se oyeron dos golpes recios á la puerta de la habitación, y la voz de Luisa que decía:

—¡Que nos vamos!...

Andrés abrió en seguida; y como ya su amigo había terminado sus faenas de tocador, salieron ambos al pasillo, donde tuvo Andrés que saludar á la señora de D. Venancio, que, aunque vieja ya y bastante acartonada, iba tan elegante como su hija, pero mucho más fastidiosa. D. Venancio andaba perorando en el Círculo de Recreo, y se daría una vuelta por el teatro á última hora, si otros particulares más interesantes no se lo estorbaban. Tolín se anticipó á dar el brazo á su madre para bajar la escalera, y Andrés ofreció el suyo á Luisa con grandes recelos de recibir un desaire.

Pero no le recibió, afortunadamente. Eso sí, al precio de una mirada de aire colado, y de estas palabras que dejaron al pobre chico atarugado y sudando:

—Pero no me rompas el vestido, como la otra vez...

De camino, llamaron á la puerta de don Silverio Trigueras, comerciante bien metido en harina; y bajó, calzándose los guantes y con la cabeza hecha un borlón de colgajos relucientes, la señorita de la casa, la elegante Angustias, afamada beldad por quien el hijo de D. Venancio Liencres suspiraba en sus soledades y se engomaba las puntas del bigote. Despepitóse con ella á fuerzas de saludos; recibió la joven los de costumbre de las otras dos señoras, y de Andrés los mejores que supo hacer el pobre mocetón, y continuaron todos juntos hácia el teatro.

Ya en el palco, Tolín se sentó detrás de la joven por quien suspiraba. Andrés, muy cerquita de Luisa, para dejar mayor espacio á su madre; y como por haber madrugado más que el sol y bregado tanto durante el dia, se pasó durmiendo la mayor parte de cada acto, y en los intermedios se salía á fumar en los pasillos, de todo lo ocurrido allí sólo recordaba despues que á mitad de la función había llegado D. Venancio Liencres, preguntando si aquello estaba en prosa ó en verso.

—Creo que en verso—había respondido Andrés;—digo, no, puede que sea en prosa.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

NUEVO PAPEL PARA FUMAR
Marca LAYANA
Clase especial en carteras precintadas con fototipia
Puntos de venta al por mayor en Valencia: Agulló Hermanos, Tapinería, 6.—Hijos de Ripollés, Elasaders, 21, y Porchets, 1; y al por menor en todos los estancos y kioscos de la capital.

J. VILAR CARLES
CIRUJANO-DENTISTA
Ha montado su nuevo gabinete en su antiguo domicilio.
Calle de las Barcas, núm. 19, entresuelo.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX
Mineral francés, marca EL VOLCAN
Medallas y diplomas de honor en varias Exposiciones internacionales y universales.
Avignón 1890, Lyón 1894, Burdeos 1895
Remedio infalible contra el Oidium, Mildiw, Antrhanosis, Black, Rot Blanch, Erinosis, las orugas, pulgones, hormigas y otros insectos.
Eficacisimo para el negro de los olivos, naranjos y todos los árboles frutales.
Agentes generales:
Sres. GARRETA Y MARTINEZ
Lauria, 37.—Valencia.
De venta en los depósitos de los Sres. Hijos de Blas Cuesta, Abascal, Igual y C.ª, y otros.

Gremio de doradores sin tienda

Hecha la clasificación, la lista está de manifiesto en casa del síndico presidente, calle del Salvador, 29, y en dicho local tendrá lugar la junta de agravios el dia 30, á las siete de la tarde.

Valencia 27 de mayo de 1898.

Gremio de vendedores al por menor de terciopelos y de tejidos de lana, hilo y algodón.

Practicada la clasificación con sujeción á lo que dispone el Reglamento vigente, se halla esta de manifiesto para conocimiento de los interesados en casa del síndico Sanchez de León Hermanos, San Vicente, 24, y se convoca á juicio de agravios, que tendrá lugar el lunes 30 del actual, en el local del Ateneo Mercantil.

Valencia 25 de Mayo de 1898.—Los síndicos, Vicente Lopez Alós, Sanchez de León Hermanos.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISION DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Sorteo trigésimo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 27 de setiembre de 1890, tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el dia 10 de junio, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Los 1.750,000 Billetes Hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 17,500 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y nueve bolas, en representación de las veinte y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 10 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 17,143 bolas sorteables, deducidas ya las 357 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 24 de mayo de 1898.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Los comisionados del Banco Hispano-Colonial en Valencia, Trénor y C.ª

Real cofradía de Nuestra Señora, de los Santos Mártires Inocentes y Desamparados.

Los que deseen ocupar una plaza de camillero, subvencionada por esta cofradía, pueden pasarse por la plaza del Príncipe Alfonso, 7, 2.º, izquierda, donde se les enterará de las condiciones.

El notario-sindico, Miguel Tasso.

Los dias 28 y 29 del actual, de diez á dos de la tarde, y en la Hospederia Oriental, Sagrario de San Francisco, 19, se cobrará el cuarto trimestre de la contribución territorial de Alcudia, Benimodo, Benifayó y Carlet.

Se ha abierto juicio contradictorio, por término de veinte dias, para la aprobación del ensanche del camino de Picasent, desde el de tránsitos al Cementerio.

La Comisión provincial ha señalado el dia 15 del próximo mes de junio para amortizar por sorteo, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación, 90 títulos amortizables de la primera serie, 100 de la segunda, ambos de la emisión autorizada por real órden de 29 de octubre de 1895, y 250 obligaciones de carreteras, exaculándose por sorteo 25 docenas de dichos valores.

EL DUQUE DE BASSANO

A la edad de noventa y cinco años ha fallecido en Paris el duque de Bassano, primer gentilhombre de cámara que fué de Napoleón III, último superviviente de los grandes dignatarios de la Corona. Era hijo del general Maret, nombrado por Napoleón I duque de Bassano. Tan solo deja un hijo, el cual carece de descendencia varonil. La mayoría de los títulos de duque concedidos por el vencedor de Austerliz han quedado extinguidos, sustituidos ó próximos á desaparecer, por falta de descendencia masculina.

La nueva cámara francesa

La composición de la nueva Cámara francesa, después de los escrutinios de 8 y 22 de mayo, será la siguiente, según la estadística de *Le Figaro*:

Progresistas, 261; conservadores, 51; radicales, 111; radicales socialistas, 88; socialistas, 63; nacionalistas antisemitas, 7. Total, 581.

La estadística publicada por el ministerio del Interior es como sigue: Republicanos, 254; radicales, 104; radicales socialistas, 74; socialistas, 57; *ralliés*, 38; reaccionarios, 44; nacionalistas, 10.

De todas maneras, resulta que las fuerzas están casi equilibradas entre los republicanos moderados y sus afines, y los radicales y los suyos; por lo cual la intervención de la derecha será decisiva en todos los asuntos de capital importancia.

Conversiones notables

Cada año se nota más, en las fiestas de Semana Santa y Pascua, el número de conversiones al catolicismo en la populosa capital de Inglaterra, y este consolador fenómeno ha sido más notable en el presente de 1898, por la importancia de los convertidos.

Citaremos entre ellos á lady Smith, esposa del coronel sir Euan, ministro de Inglaterra en Marruecos. Esta distinguida señora ha recibido el sacramento de la Confirmación de manos del cardenal Wanghan, juntamente con otro distinguido converso, el reverendo Hamilton Mac-Donald, Miss Henry P. Russell, esposa del ex-pastor de la parroquia de San Esteban en Dewouport, convertido el año anterior.

Pero la conversión que ha metido más ruido es la de miss Ada Johnston, hija de M. William Johnston, el cual es uno de los jefes del protestantismo irlandés, y el más gran dignatario de las logias Orangistas. Desde los bancos de la Cámara de los Comunes es el que denunciaba sin cesar á los católicos y los arrojaba los más fieros anatemas. Sin embargo, se cree que su intolerancia era puramente oficial, tratando en su vida privada con mucha cordialidad á los católicos.

Se ha ordenado de sacerdote también en Londres el reverendo Mathurin, uno de los más notables oradores del anglicanismo, el cual ha ido á Roma, donde predicará en la iglesia de San Silvestre.

No son menos notables las conversiones realizadas en pocos dias en el Norte de América. Entre ellas señalaremos á M. Oakley Hall, ex-alcalde de New-York, y á su esposa, de las sectas de los presbiterianos y episcopales respectivamente; M. Smith, ministro del Tribunal Supreme de Justicia; el reverendo M. Browns, ex-ministro de la secta metodista episcopal; miss Emma Arnold y Elisabet Yurney, de distinguidas familias pertenecientes al rito episcopal, y otras personalidades muy notables.

Telegramas de la tarde (Mencheta)

(De la *Correspondencia de Valencia*).

Madrid 27, á las 1-15 tarde.

El Sr. León y Castillo ha visitado en su casa al Sr. Sagasta, con el que ha celebrado larga conferencia, á la que se atribuye gran importancia. Después el Sr. León y Castillo ha visitado al embajador de Francia. En esta conferencia se han tratado asuntos que se relacionan con Francia y España. El domingo próximo saldrá para París el Sr. León y Castillo y se encargará inmediatamente de la embajada de España.

El periódico *El País* publica un despacho de Londres que se cree que no tiene fundamento alguno. Se dice en él que se ha recibido una carta procedente de Austria dando cuenta de que en una cancillería de Viena se han reunido varios diplomáticos extranjeros, tratando de asuntos relacionados con la guerra entre España y los Estados-Unidos. Estos eran cuatro, y uno de ellos planteó la cuestión de la intervención europea para restablecer la paz. Objetósele que la intervención no podia surgir espontáneamente y que debia ser pedida por una de las partes interesadas, ó que en otro caso debia ser impuesta por las circunstancias, cuando una derrota decisiva autorizase á las potencias á intervenir. El diplomático proponente de la intervención replicó, que podía plantearse el asunto en la siguiente forma; Se discute el problema cubano. Afirma los Estados-Unidos que la mayoría de Cuba quiere ser independiente. Dice España que sólo se oponen á su soberanía en Cuba algunas partidas, compuestas de bandoleros y asesinos. Pues bien, suspéndanse las hostilidades en Cuba, y por medio de un plebiscito declárese por el sufragio cubano, con la intervención de todos, qué es lo que desea Cuba. Si ésta quiere la libertad, España no puede sostener ningún derecho sobre la gran Antilla.

Madrid 27, á las 3-15 tarde.

Según me ha dicho el Sr. Sagasta, el domingo próximo se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, que según el presidente no tendrá importancia, por cuanto todo lo que se ha dicho de la crisis es una tempestad en un vaso de agua.

Telegrafían de Londres diciendo que se está negociando un empréstito de un millón de libras, con la garantía del ferrocarril del Norte. Esta noticia debe acogerse con toda reserva, pues bien pudiera ser que se tratase de un *canard* con determinado objeto bursátil.

Los diputados valencianos han presentado una enmienda al presupuesto del ministerio de Fomento, pidiendo que se consiguen 41,250 pesetas para el pago del personal de la Escuela Superior de Comercio de Valencia y 4,000 para material. El Sr. Zabala ha presentado una exposición de la Cámara Agrícola de Valencia oponiéndose al proyecto de establecer un impuesto transitorio sobre la exportación del capullo de seda.

La comisión dictaminadora del suplicatorio para procesar al diputado por Valencia Sr. Blasco Ibáñez, ha retirado el dictámen favorable al Sr. Blasco, con objeto de pedir antecedentes á la Audiencia de Valencia.

El Sr. Romero Robledo defenderá en el Congreso el impuesto sobre la renta del papel del Estado.

Han conferenciado los Sres. Silvela y Sagasta sobre cuestión de actas.

Continúa en el mismo estado el asunto del Sr. Maura referente á su dimisión de la presidencia de la comisión de actas.

La crisis ha quedado aplazada.

Ha sido nombrado gobernador civil de Manila el comandante de infantería D. José María Aguirre, designado por el general Augustín antes de ocurrir los sucesos de Cavite.

Telegramas particulares de Nueva-York dicen que en los círculos políticos y diplomáticos es objeto de muchos comentarios la declaración de neutralidad de Rusia.

Se dice que el czar, para la solución del conflicto hispano-americano, ha seguido los consejos del emperador Guillermo de Alemania.

El gobierno italiano ha disuelto los comités clericales.

El Papa ha preguntado al obispo de Milán por qué se ausentó durante los pasados sucesos.

Madrid 27, á las 6-15 tarde.

Congreso.—Abierta la sesión de la Cámara popular, el Sr. Borés Romero ha dirigido al gobierno una pregunta referente á Filipinas.

El ministro de Ultramar dice que no puede contestar porque se carece de comunicación directa con Manila, asegurando, esto no obstante, que podemos estar tranquilos. Añade que desconoce los proyectos del general Augustín referentes á las reformas y concesiones á los tagalos, y por consiguiente, no sabe si son buenas ó malas, pero que, de seguro, serán convenientes.

El Sr. Borés dice que el gobierno oculta lo que ocurre en Filipinas. El ministro replica que el gobierno desconoce lo que el señor Borés pregunta, añadiendo que en las actuales circunstancias no puede ni debe ser explícito. El Sr. Borés anuncia una interpelación.

El presidente, marqués de la Vega de Armijo, declara que la anunciada interpelación es ociosa, porque no hay base cierta sobre qué explanarla. El Sr. Borés manifiesta que la interpelación la explanará acerca de la autorización concedida por el gobierno al general Augustín para que establezca reformas en Filipinas.

El Sr. García Molinas pide que se concedan primas de importación á las subsistencias que se introduzcan en Puerto-Rico.

El marqués de Cabriñana apoya una proposición para que se conceda pensión extraordinaria á las viudas é hijos de los militares que hayan muerto gloriosamente en Cuba y en Filipinas.

El vizconde de Irueste pregunta si se juega en las Carolinas, y con este motivo se suscita un incidente jocoso en las Cámaras. Después se discute el acta de Daroca, y se promueve un nuevo incidente entre el ex-ministro conservador Sr. Castellano y el ministro de la Gobernación. El presidente llama al orden al Sr. Castellano, por creer que éste plantea una cuestión prévia, debiendo limitarse á explicar su voto particular. El Sr. Castellano dice que el giro de la discusión le obliga á expresarse en tales términos. El incidente es animado; pero por fin termina satisfactoriamente, después de mucho campanillazo y de grandes gritos. Acto seguido continúa la discusión de presupuestos, entrando en el de Fomento.

Senado.—El general Weyler dice que es pequeña la recompensa concedida al capitán del *Monserrat*, y pide recompensa mayor para el bizarro marino.

El ministro de Marina le contesta diciéndole que no autoriza el reglamento otorgar recompensa mayor de la concedida; pero que si lo acuerdan las Cortes, el gobierno tendrá mucho gusto en concedérsela al Sr. Deschamps.

El general Primo de Rivera, enterado del incidente promovido por el Sr. Bores en el Congreso, defiende su gestión en Filipinas. Cita fechas en que el Sr. Moret le escribió cartas diciéndole que no tuviera cuidado, pues todo se arreglaria con la intervención de España y las potencias. Añade el general Primo de Rivera que desconfiaba mucho; pero hizo preparar las defensas todo lo mejor que pudo.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

De Mencheta

Madrid 27, á las 4-1 tarde.

4 p. 100 int. fin.	47'00	Cubas nuevas.	48'80
4 p. 100 int. con.	46'85	Filipinas.	00'00
4 p. 100 exterior.	60'00	Banco de España.	328'00
Amortizable.	58'50	Tabacaleras.	197'00
Aduanas.	74'70	Cambios Paris.	79'50
Cubas.	60'60	Idem Londres.	00'00

Paris: 4 por 100 exterior. 33'92

Casa de D. Pedro Galiana

D. Juan de Austria, 19.

Compra y vende al contado y á plazos títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones atrasados y corrientes.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y Paris.

De la casa de P. Galiana

Barcelona 27, á las 3-51 tarde.

4 p. 100 int. fin.	46'87	Cubas nuevas.	48'87
Fin próximo.	46'62	Aduanas.	74'75
4 p. 100 ext. fin.	60'10	Nortes.	20'10
Fin próximo.	60'05	Francias.	18'60
Cubas.	60'87		

Madrid: 4 por 100 interior. 47'05
Paris: 4 por 100 exterior. 33'62

Barcelona 27, á las 8-35 noche.

4 p. 100 int. fin.	46'52	Nortes.	00'00
Fin próximo.	46'22	Francias.	00'00
4 p. 100 ext. fin.	60'00	Madrid.	46'25
Fin próximo.	59'97	Paris.	33'62

Oro Pellicer
Casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22.
Operaciones de Bolsa

Agencia FABRA

Horrible naufragio

CALCUTA.—En el mar de la India ha ocurrido una espantosa catástrofe. El vapor *Ligula* llevaba á remolque al buque *Mecca*, cuando por efecto de una falsa maniobra abordó á este. El *Mecca* se fué á pique casi instantáneamente, pereciendo ahogados el capitán y otras 50 personas que iban á bordo.

El gobierno y las Cámaras francesas

PARIS.—Se considera segura la continuación en el poder del ministerio Meline, en vista de que éste tendrá todavía cuatro votos mas de mayoría que en la anterior Cámara de diputados.

Los aprestos de Inglaterra

PARIS.—No ha pasado inadvertido á la prensa francesa y rusa, el hecho de que los ingleses hayan aumentado considerablemente la guarnición de Gibraltar.

Creen, sin embargo, que esta medida, mas que contra España, se encamina á la pronta ocupación de Tánger en el caso de que estallase una guerra europea.

Contra Puerto-Rico

LONDRES.—*The Standard* publica un despacho de Washington diciendo que el gobierno yankée tiene el proyecto de enviar á Puerto-Rico 20,000 hombres.

Al efecto está organizando batallones de voluntarios.

La cuestión del dia

PARIS.—La prensa alemana dice que la gran batalla que se viene anunciando entre las escuadras española y americana, no es de esperar, á lo menos mientras el general Cervera no se encuentre en presencia de fuerzas por lo menos iguales, pues sería un acto de insensatez que los cuatro buques de combate españoles intentaran batirse con fuerzas muy superiores.

Entretanto, las grandes potencias, escepto Inglaterra, deberian intervenir en favor de España, aprovechando la circunstancia del cambio de opinión en sentido pacífico que se inicia en los Estados-Unidos.

Los periódicos rusos, hablando sobre el particular, manifiestan que los yankées comienzan á reconocer que no esperaban encontrar los grandes obstáculos con que tropiezan para la conquista de Cuba.

La prensa rusa y particularmente la oficiosa, se expresa cada dia en términos de mayor afecto á España.

Otra expedición á Filipinas

LONDRES.—*The Times* publica un despacho de Nueva-York, anunciando que el dia 1.º del próximo junio saldrá otra expedición yankée de San Francisco de California con dirección á Filipinas.

Parlamento inglés

LONDRES.—Las sesiones de la Cámara de los Comunes se han aplazado hasta el 6 del próximo junio.

Fin de una insurrección

BERLIN.—Según despachos de Camarones (golfo de Guinea, enfrente de Fernando Póo), ha terminado la insurrección de los indígenas contra los alemanes.

Más refuerzos á Borneo

SINGAPOORE.—El gobierno inglés ha dispuesto, que además del crucero *Plower*, marche á Borneo otro buque de guerra para sofocar la rebelión que ha estallado en aquella isla.

Aprestos rusos

LONDRES.—La marina de Rusia está aprovisionando con gran rapidez la plaza de Port Arthur, no solo de municiones y carbón, sino también de víveres.

En Vladivostok se trabaja con febril actividad en ultimar algunas obras que se habian empezado hace tiempo para mejorar las condiciones defensivas de algunos buques.

Agencia MENCHETA

Distritos electorales de Valencia

Madrid 27, á las diez noche.

Los diputados valencianos han reproducido en el Congreso la proposición de reorganización de los distritos electorales de la provincia de Valencia.

Según dicha reorganización, la circunscripción de la capital elegirá cinco diputados á Cortes, en vez de los tres que se eligen actualmente.

La referida proposición ha sido firmada por los diputados Sres. Sarthou, Zabala, García Monfort, Manteca, Gutierrez Más, Iranzo y Page.

Las escuadras

Comunican de la Habana que, por noticias recibidas de Santiago de Cuba, se sabe que la escuadra española que manda el almirante señor Cervera continúa en dicho puerto sin novedad.

Añaden que el grueso de la escuadra yankée mandada por Mr. Sampson, se halla bloqueando el referido puerto de Santiago. Dicen también que la otra escuadra americana mandada por Mr. Schley, está vigilando la entrada del canal de Yucatán, cuya embocadura enfilan los barcos yankées.

Manifiestan asimismo que han desaparecido los buques yankées que había frente á Cienfuegos, y que á la vista de la Habana hay solo cuatro barcos norteamericanos.

El "Terror,,

Madrid 27, á las 10-10 noche.

Dicen de Puerto-Rico que el destructor español *Terror*, al salir de la Martinica, tomó rumbo á San Juan de Puerto-Rico. Añaden que cuando ya se hallaba cerca de dicha ciudad distinguió á cuatro buques enemigos que iban en su persecución. Entonces cambió de rumbo, ejecutando una hábil maniobra, por la cual pudo burlar á los barcos norteamericanos y fondear en otro puerto de la isla de Puerto-Rico, cuyo nombre no hemos entendido, y que está situado á 11 millas de San Juan.

La noticia de que el *Terror* ha sabido burlar la vigilancia de los buques yankées, ha producido grandísimo entusiasmo.

Termina el despacho diciendo que el vapor alemán *Valentín* ha llegado sin novedad á Puerto-Rico, conduciendo un importante cargamento de arroz y otros víveres.

Obras son amores...

Un despacho de Nueva-York comunica que los cabecillas cubanos Máximo Gomez y Calixto García han prometido al gobierno yankée que apoyarán el desembarco de tropas en las costas de la isla de Cuba.

Mensaje de simpatía

Dicen de Viena que la Sociedad «Unión y Paz» ha enviado un Mensaje de simpatía á la reina regente de España, censurando al propio tiempo el proceder de los yankées en la guerra actual.

Llegada de tropas

Ha llegado al puerto de Santa Cruz de Tenerife el trasatlántico *San Ignacio*, conduciendo 1,200 soldados, parte de los cuales serán distribuidos en distintos puntos de aquellas islas.

De Filipinas

Madrid 27, á las 10-30 noche.

Un despacho recibido de Hong-Kong dice, con referencia á noticias de Filipinas, que gran número de españoles, entre los que figuran algunos frailes, han sido asesinados por los rebeldes tagalos. Añade el despacho que las tropas yankées que saldrán de San Francisco, desembarcarán en las costas de Pangasinán en vez de dirigirse á Cavite.

La escuadra española

La prensa inglesa, en su inmensa mayoría, se muestra unánime al hablar de los movimientos de la escuadra española, y duda que dicha escuadra se halle, como todo el mundo cree, en Santiago de Cuba.

El *Times* cree que dicha escuadra está ya en San Juan de Puerto-Rico.

Temores de desembarco

Madrid 27, á las 10-40 noche.

El segundo despacho del general Blanco recibido en el ministerio de Ultramar esta tarde, dice que á la vista del puerto de Cárdenas se han situado 26 ó 30 buques yankées de distintos portes. Añade que frente á la Habana han quedado solo dos ó tres cañoneros.

Termina manifestando sus temores de que los barcos yankées que se hallan frente á Cárdenas, comiencen el bombardeo de la ciudad para protejer un desembarco de tropas, por cuyo motivo ha dictado órdenes para la defensa de la plaza y sus costas.

Los presupuestos

Aprobado el presupuesto del ministerio de la Gobernación, comenzó la discusión del de Fomento.

El diputado Sr. Becerro de Bengoa dijo que no se deben tolerar á los estudiantes más vacaciones que las precisas.

El Sr. Gamazo

Madrid 27, á las once noche.

El ministro de Fomento, Sr. Gamazo, continúa mejorando rápidamente de su dolencia.

Según se dice, ha manifestado que no hará cuestión de gabinete el impuesto sobre la renta del papel del Estado.

La minoría silvelista

Esta noche ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, el jefe de la minoría de Unión conservadora, D. Francisco Silvela.

Según parece, el Sr. Silvela manifestó al presidente del Consejo sus propósitos de agetar todos los medios posibles para que se discutan inmediatamente las actas pendientes de aprobación.

El Sr. Sagasta dijo al Sr. Silvela que tendría mucho gusto en complacerle; pero que no podía por ahora comprometerse á nada.

Esta contestación se cree obedece á que no está aún resuelta la cuestión Maura.

Alemania y Rusia

En los círculos políticos se decía esta noche que los alemanes continúan demostrando sus simpatías hácia los Estados-Unidos á medida que Rusia las demuestra hacia España.

Aguinaldo

El periódico ministerial *El Correo* publica esta noche un telegrama de origen particular, diciendo que todos los cabecillas de la insurrección de Filipinas, incluso Aguinaldo, han manifestado al general Augustín que están dispuestos a luchar en contra de los yankées.

Nuevo empréstito

Madrid 27, á las 11-10 noche.

Se asegura que el ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver, está gestionando una operación de crédito con la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante. Dicen otros que la compañía con la cual trata el gobierno para la mencionada operación, es la del Norte.

De Mallorca

Un telegrama de Palma comunica la llegada del vapor *Bellver* que ha conducido á aquellas islas las tropas que embarcó en Valencia. Añade que 150 soldados del regimiento Wad-Ras, han sido destinados á Ibiza.

Honras fúnebres

Comunican de Londres que toda la población, sin distinción de clases, ha desfilado ante el cadáver de Gladstone.

Servicio ESPECIAL

Corresponsal yankée preso

Madrid 27, á las 11-40 noche.

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un cablegrama de la Habana, en el que se dice que el corresponsal norteamericano que ha sido hecho prisionero, se llama Knigut.

Llegó á aquella capital solo en un bote, cuyo nombre es *Sosonino*.

Al divisarle las tropas, le ayudaron á salvarse, y le llevaron á la fortaleza de la Cabaña.

Dicho corresponsal es el mismo á quien se le encontró una carta del Sr. Moret.

Plaza.

Noticia desmentida

Madrid 28, á la 1-25 madrugada.

En los centros oficiales se asegura que no es exacto que la escuadra norteamericana haya bombardeado á Cárdenas.

Creen que los buques enemigos que se encuentran frente á dicho puerto no son acorazados, sino auxiliares.

La escuadra de Sampson

No se tiene noticia del paradero de la escuadra yankée que manda el almirante Sampson.

SIn noticias

Esta noche se han recibido algunos telegramas oficiales de Cuba, pero las noticias que comunican son de tan excasa importancia que no merecen la publicidad.

Duelo

Telegrafían de Paris diciendo que á consecuencia de una polémica sostenida en la prensa, se han batido hoy Mr. Gerault Richard con Rochefort, recibiendo éste una herida leve en la tetilla derecha.

Plaza.

Expedición difícil

Madrid 28, á la 1-40 madrugada.

Un cablegrama de Nueva-York dá cuenta de que el gobierno yankée tropieza con grandísimas dificultades para fletar los barcos auxiliares que han de conducir una expedición á Filipinas.

Para poderla realizar le faltan aún veinte y cinco transportes y seis barcos carboneros.

Bloqueo no confirmado

Dicen de Nueva-York que no se ha confirmado la noticia de que la escuadra del comodoro Schley esté bloqueando el puerto de Santiago de Cuba.

Plaza.

Rumores

Madrid 28, á las dos madrugada.

Un despacho de Nueva-York comunica que en aquella capital circula el rumor de que el general Blanco ha reconcentrado 140,000 soldados en la Habana y 60,000 en Matanzas, y que se ha extremado la vigilancia en las costas para evitar desembarcos.

Dícese también que el presidente Mr. Mac-Kinley se propone realizar en breve la anexión del archipiélago de Haway.

Se añadía que es posible que los Estados-Unidos, en el caso de que las necesidades militares lo exigieran, se posesionarian de la parte Sur sin esperar la decisión del Congreso.

El submarino Holland

Telegramas de Nueva-York dicen que ha llegado á aquella capital Mr. Holland, el inventor de un torpedero submarino para solicitar del gobierno yankée el que transporte un barco su invento cerca del puerto de Santiago de Cuba.

Añade dicho inventor que si se le encarga el mando de su torpedero se compromete á volar la escuadra del contraalmirante Cervera.

Los yankées, no fiándose mucho de las fanfarronadas del inventor, imponen como condición para adquirir el torpedero, que este haga las pruebas con éxito satisfactorio.

La cuestión de subsistencias

Dicen de Nueva-York que en la Habana existen provisiones para más de seis meses.

Plaza

Petición de recursos

Madrid 28, á las 2-30 madrugada.

El general Blanco ha dirigido un telegrama al gobierno pidiéndole el envío de recursos.

Este, atendiendo la indicada petición, ha girado al gobernador general de la gran Antilla importantes recursos.

Los coroneles

En el Congreso se ha presentado una proposición acerca de los coroneles que lleven 18 años de antigüedad en el destino y posean además la gran cruz de San Hermenegildo.

Si se aprueba la proposición, dichos coroneles podrán pasar á la escala de reserva con la categoria de generales de brigada.

La escuadra de reserva

Telegrafian de Cadiz que la escuadra de reserva ha salido de aquel puerto con el objeto de hacer evoluciones, y que marchará enseguida, ignorándose en qué dirección.

Plaza.

Banquete

Madrid 28, á las 2-40 madrugada.

Un despacho recibido de Gibraltar dice que á bordo del crucero austriaco *María Teresa* se ha celebrado un banquete, al que han asistido las autoridades.

El indicado crucero ha salido hoy con rumbo á la Gran Antilla.

El acorazado "Terrible,,

Comunica también el mismo despacho de Gibraltar que se espera mañana la llegada del acorazado *Terrible* conduciendo al ministro de Marina de la Gran Bretaña.

Plaza.

Noticias de Washington

Madrid 28, á las 3-15 madrugada.

Telegrafian de Washington que la prensa de Nueva-York dice que el crucero *Marblehad* atacó el puerto de Cienfuegos, destruyendo cuatro casetas blindadas. Añade que entre tanto varias lanchas desembarcaron 30,000 paquetes de municiones para los rebeldes.

Varios periódicos de Washington, examinando las negociaciones entabladas por España cerca de Francia acerca de la cuestión de Marruecos, aseguran que esto aumentaria la influencia de la última de dichas naciones en el Mediterráneo, y que el predominio francés en Marruecos no enojaría á Alemania, porque se efectuaria en detrimento de Inglaterra.

Se confirma que Mr. Mac-Kinley está decidido á posesionarse de Haway y establecer depósitos de carbón y municiones, pretestando que á ello le obligan las necesidades de la guerra que los Estados-Unidos sostiene con España.

Añaden que esto se realizará sin esperar que el Congreso apruebe la enexión de las mencionadas islas.

También se confirma que Mr. Holland ha pedido que un buque le traslade á Santiago de Cuba para probar su torpedero. Solicita asimismo que se le anticipen fondos.

La noticia del ataque á Cienfuegos no se ha confirmado oficialmente, y se cree que es un infundio de los periódicos neoyorkinos para quitar el mal efecto producido por los fracasos de las movilizaciones de los voluntariss.

Gimeno Vizarra.

La cuestión de Filipinas

Madrid 28, á las 3-25 madrugada.

Telegramas de Berlín comunican que el ministro de Relaciones extranjeras ha redactado una nota importantísima, en la que declara que Alemania se opondrá á que España ceda las islas Filipinasni las reparta entre las potencias, porque los alemanes tienen intereses creados á la sombra del régimen español.

La prensa alemana dice que la cesión de Filipinas constituiría para Alemania un *casus belli* con las demás potencias.

Detención importante

Un telegrama de Sevilla comunica que ha sido detenido en aquella capital Valentino Murat, barón de Vitemberg, á quien se perseguia como autor de una estafa de 76,000 florines, cometida en Austria.

El citado barón trató de suicidarse, y según los informes que se tienen, parece que es un pájaro de cuenta.

Concentración de tropas en Cuba

Telegrafian de Nueva-York que la prensa, ocupándose de la concentración de fuerzas en Cuba, asegura que entre ejército y voluntarios hay 140,000 hombres dispuestos á pelear, y que en Santiago de Cuba hay 6,000 guarneciendo la costa del Norte.

También afirman los periódicos que la escuadra de Cervera tiene abundantes provisiones.

Gimeno Vizarra.

Ultimas noticias bursátiles.

Madrid 28, á las 3-45 madrugada.

París: Exterior español, 33-62.
Londres: 00-00.

Rumor desmentido

Personas muy autorizadas aseguraban anoche que es inexacto cuanto se dice respecto al inmediato planteamiento de la crisis y de la salida del ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver.

Plaza.

Noticias de Cuba

Madrid 28, á las cuatro madrugada.

El *Heraldo* ha recibido un cablegrama de Santiago de Cuba, en el que se dá cuenta de que los yankées cañonearon el fuerte de San Hilario, situado á tres millas de Nuevitas.

El enemigo hizo treinta disparos que no causaron daño alguno, retirándose después por la parte Oeste.

Desde la Habana se divisan diez y siete barcos, cuatro desde Cárdenas y siete desde Cienfuegos.

Cinco buques que hay en Santiago, siguen á la vista del Morro.

La prensa santiaguesa dirige grandes elogios al contralmirante Cervera y al Sr. Diaz Moreu.

A medio dia se han oido cañonazos en el mar desde Santiago de Cuba.

Plaza.

La cuestión de la plata

Madrid 28, á las 4-40 madrugada.

El Consejo del Banco de España ha celebrado una reunión para tratar de la cuestión de la plata.

Importantes hombres de negocios dicen que las primas que se conceden á la plata obedecen á que un banco de Barcelona ha acaparado 80 millones de pesetas amonedadas.

Cange de prisioneros

Desde la Habana telegrafian á *El Imparcial* comunicándole que á las siete de la mañana se presentó á la vista del muelle un buque de guerra armado, conduciendo al coronel Cortijo y al médico Sr. García Julián con sus asistentes que, como es sabido, fueron hechos prisioneros á bordo del *Argonauta*.

Al encuentro de dicho buque salió el cañonero *Marqués de Molins*, llevando á bordo al coronel Gelpi.

Después, y conducidos por un remolcador, llegaron los prisioneros yankées, haciéndose el cange y levantándose el acta correspondiente.

Los prisioneros yankées hicieron constar su gratitud por el buen trato recibido durante su prisión, á pesar de que los periódicos norteamericanos han dicho lo contrario.

Los prisioneros españoles refieren que durante su tránsito en el tren desde la Florida á Tampa recibieron varias muestras de simpatía. Las señoras les regalaron flores y se les ofrecieron distintos obsequios, diciéndoles que los yankées sienten simpatías por los españoles y que odian á los cubanos.

En la estación de Macou, añaden, se dieron vivas á España.

Gimeno Vizarra.

Sebastiá, dentista,
ha trasladado su gabinete á la plaza de la Reina núms. 5, 6, 7 y 8, principal.
DOTÁNDOLO DE MODERNÍSIMOS APARATOS.
En la extracción de muelas, curación de cárie y confección de dentaduras se han adoptado los últimos adelantos de las clínicas dentales de Viena y París, de cuyos puntos se surte este gabinete.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS CORREOS DE ULTRAMAR

Ha sido acordado por la dirección general de Comunicaciones, como hemos dicho, que la correspondencia dirigida á Cuba y Puerto-Rico sea conducida por los vapores de la Compañía francesa.

Saldrán dichos vapores periódicamente de Burdeos para Santiago de Cuba, conduciendo la correspondencia para la gran Antilla los dias 19 de cada mes.

La correspondencia que se dirija para dicha isla saldrá de Madrid los dias 17 de cada mes.

De Saint Nazaire saldrá el dia 21 de cada mes la correspondencia que se dirija á Puerto-Rico. De Madrid, el dia 19.

En el caso de que las circunstancias no permitan que los correos franceses puedan servir á Cuba y Puerto-Rico, la correspondencia española quedará en Port-au-Prince, bajo la custodia del cónsul de Francia.

El gobierno español no responde de la correspondencia certificada que se dirija á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Archipiélago filipino.

No se admiten para dichas posesiones valores declarados ni certificados impresos.

El servicio postal para Filipinas se ha conseguido regularizarlo en cuanto lo permiten las anormales circunstancias que existen para comunicar con dicho Archipiélago.

Sin embargo, la correspondencia saldrá de la Península conducida por las mensajerías inglesas y francesas.

En el caso probable de que los vapores españoles no puedan recoger la correspondencia que dichas mensajerías conducirán hasta los puertos de Hong-Kong y Singapoore, el consul francés de dichos puntos quedará encargado de su custodia.

Queda prohibida la conducción de impresos dirigidos á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el dia de ayer se registraron en esta ciudad los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal de San Vicente.

Nacimientos: Hembras, 3.

Defunciones: Juan Rebollo Real, de 87 años, calle de Murillo, núm. 20, de eclampsia.

Juzgado Municipal del Mercado.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Vicenta Saval y Blasco, de 2 años, calle de Corset, de pulmonía.—Luisa Lluch y Alberola, de 30 años, Carrera de San Luis, de tisis pulmonar.—Pedro Cebrian y Mezquita, de 62 años, calle Subida del Toledano, núm. 12, de loringitis sub-mucosa crónica y teroiditis consecutiva.—María Canzeanzona, de 22 años, calle de Caballeros, núm. 12, de tuberculosis pulmonar aguda.—Baltasar María y Mir, de 4 años, Carrera de San Luis, de hidrocefalo crónico.

Juzgado Municipal de Serranos.

Matrimonios: Manuel Campos Fenollosa con Asunción Blasco, y Vicente Guillot Carbonell con María Dolores Cambra Soriano.

Nacimientos: Hembras, 1.

Defunciones: Josefa Ramón Carles, de 72 años, partida de Mahuella, de apoplegía.

Juzgado Municipal del Mar.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Alfredo Ridaura Ballester, de 19 meses, Camino de Algirós, núm. 52, de atrepsia.—María Ballester García, de 4 años, Senda de Carmona, núm. 18, de catarro pulmonar.—Mariana Martínez Espada, de 70 años, Don Juan de Austria, números 10 y 12, de catarro intestinal.—Anastasio Latorre Torres, de 19 meses, calle de Greses, número 4 (Benimaclet), de meningitis cerebral.—Roque Belenguer Guillot, de 72 años, Camino del Cabañal, núm. 50, de reblandecimiento cerebral.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San German, obispo y confesor, y Nuestra Señora de la Luz.—El oficio y la misa son de la vigilia de Pentecostés, con rito semidoble, conmemoración de San Agustín Canturiense, y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo; San Maximiano, obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial de Santa Catalina, mártir. Se descubre á las seis y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo, en Santa Catalina, y San Ambrosio, en el Seminario.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

ROGATIVAS PÚBLICAS.—En la capilla del Asilo de Romero, á las tres de la tarde.

Cultos

En la capilla de *Nuestra Señora de los Desamparados*, á las diez y media, misa de renovación; y por la tarde el ejercicio del Mes de María, con sermón que dirá el deán de la Basílica Dr. D. José Cirujeda y Ros.

En las parroquias de *Santa Catalina*, *Santos Juanes*, *San Bartolomé*, é iglesia de *Santa Mónica*, al anochecer, el ejercicio de Felicitación Sabatina. En *San Estéban* será el ejercicio durante la misa del Mes de María.

El ejercicio del Mes de María se celebra hoy: En el *Salvador* y *San Estéban*, á las siete y media de la mañana;—en *Santo Tomás*, á las siete;—en *San Lorenzo*, á las ocho;—en *San Andrés*, á las nueve y media;—en *San Nicolás*, á las diez;—en *San Bartolomé* y *San Martín*, á las once;—en *San Miguel*, en *Santa Catalina* y en la *Santísima Cruz*, á las siete de la mañana y á las siete de la tarde;—en la *Compañía*, *Santo Domingo* y *Temple*, á las siete y media de la mañana;—en la capilla de las *Tercia-rías*, calle del Arzobispo Mayoral, á las siete;—en *San Sebastián*, á las cinco y cuarto;—en *Santa María de Jesús*, á las cinco;—en *Santa Mónica* y monasterio de la *Trinidad*, á las siete de la tarde;—en *Santa Catalina de Sena* y capilla del *Milagro*, á las seis;—en la capilla de las *Reparadoras*, calle del Gobernador Viejo, á las cinco;—en *Nuestra Señora de los Desamparados*, á las seis y media.—También se celebra dicho ejercicio en las demás parroquias é iglesias de la capital.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A las nueve de la mañana

27 de mayo.—Barómetro, 757'35; termómetro, 16'8; humedad, 80; NNO.; calma; cubierto.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.—Temperatura máxima al sol, 33'9; á la sombra, 24'9; mínima á la sombra, 14'5; evaporación, 9'2; lluvia en milímetros, 7'4; velocidad del viento en kilómetros, 167.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 4 horas y 36 minutos, y se pone á las 7 y 18. La luna sale á las 11 y 37 minutos de la mañana, y se pone á las 12 y 28 minutos de la noche.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al dia 27 de mayo de 1898:

UNION MONETARIA LATINA

Paris: 8 djv., 00'00 op.: comercial.
vista, 76'00 op.: cheque de banquero.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS

Londres: 8 djv., 43'50 op.: comercial.
vista, 44'50 p.: cheque de banquero.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 p. 100 int.: 47'00 d.; 00'00 p.
Deuda perpétua al 4 p. 100 ext.: 00'00 d.; 00'00 p.
En títulos pequeños: 60'00 d.
Deuda amortizable al 4 por 100: 58'75 d.; 00'00 p.
Billetes hipotec. de Cuba (1886): 60'25 d.; 00'00 p.
Billetes hipotec. de Cuba (1890): 48'75 d.; 00'00 p.
Obligaciones Tesoro Aduanas: 00'00 d.; 00'00 p.
Obligaciones hipotec. Filipinas: 00'00 d.; 00'00 p.
Obligaciones prov. Carreteras: 98'00 d.; 00'00 p.
Oblig. Junta Obras Puerto: 000'00 d.; 000'00 p.
Tit. amort. Diput. Valencia: 00'00 d.; 46'00 p.
Oblig. Empréstito municipal: 00'00 d.; 00'00 p.
Oblig. mun. Aguas potables: 00'00 d.; 00'00 p.

ACCIONES

F.-C. de Silla á Cullera: 100'00 d.
Sociedad F.-C. G.-V.-T. y car. min. D.-A.: 20'00 d.
Sociedad Valenciana de Tranvías: 16'00 p.
El síndico-presidente, *Miguel de Moya*.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor inglés Beryl, de Newcastle, con carbón mineral.
Vapor alemán Elza, de Marsella, de tránsito.
Vapor español Velarde, de Alicante, con cargo general.
Vapor español Cervantes, de Barcelona, con cargo general.
Vapor español Cabo Creus, de Tarragona, con cargo general.
Laud Angel de la Guarda, de Barcelona, en lastre.
Laud Trinidad, de San Pedro del Pinatar, con sal.
Vapor español Elvira, de Cullera, con cargo general.

SALIDOS

Vapor Elza, para Liverpool, de tránsito y fruta.
Vapor Georgian, para Alicante, de tránsito.
Vapor Alcira, para Málaga y escalas, de tránsito y arroz.
Vapor Játiva, para Marsella, con vino.
Vapor Cabo Creus, para Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor Cervantes, para Cullera, de tránsito.
Laud San Salvador, para Cullera, en lastre.
Laud Santa Elena, para Villajoyosa, con guano.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—El santo de la Isidra.—La revoltosa.—La buena sombra.

¡¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias y droguerías.—En VALENCIA: **Hijos de B. Cuesta, Torrens y C.ª, Viuda é Hijos de Rives.**

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡15 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

Es inofensivo, no es corrosivo. Sencillísima aplicación. Es incoloro, no mancha. Siguiendo las instrucciones, se obtiene la curación radical de los **CALLOS Y DUREZAS.**

6 REALES EL FRASCO

DEPÓSITO CENTRAL: **J. ESCRIVÁ, Fernando VII núm. 7.—BARCELONA.**

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL SOCIEDAD ANONIMA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente, Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello, Jefe superior de Administración civil.—Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel Baldesano y Topete, General de la Armada.—Sr. D. Juan Felipe Sendin, Diputado á Cortes y Propietario.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fonsdeviela, Propietario.—Sr. D. Antonio Santonja, Propietario.—Excmo. Sr. D. Manuel de Riola y Eras, ex-Gobernador Civil.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart, ex-Gobernador Civil.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal, Publicista.—Secretario: Sr. D. Manuel Jorreto y Paniagua, Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Emisión pública
de 2,000 Obligaciones de Participación de á 500 pesetas
destinada á la
Explotación Agrícola Comercial en Fernando Póo

CONDICIONES. El importe de estas Obligaciones puede satisfacerse de una sola vez ó en la siguiente forma: 40 ptas. al suscribirse y 460 en 23 plazos mensuales de 20 ptas. También puede efectuarse su pago en valores del Estado al tipo de cotización corriente.

Antes de distribuirse suma alguna en concepto de utilidades, y durante los quince primeros años, percibirán un 5 por 100 de interés preferente. Permanentemente les corresponderá el 50 por 100 de los beneficios líquidos de la explotación.

BENEFICIOS. Según los cálculos practicados para llevar á cabo la explotación de 1.000 hectáreas de terreno—cultivando 100 cada año—los beneficios líquidos que se obtienen, calculando sólo el 50 por 100 de los productos totales, y deducidos todos los gastos de los cultivos y generales de Administración, son como sigue:

En el primer quinquenio.	1.885,600	En el tercer quinquenio.	23.632,409
En el segundo id.	12.691,730	En el año 16 y sucesivos.	5.725,000

La parte que de estos beneficios corresponde proporcionalmente á cada una de las Obligaciones es la siguiente:

	POR INTERÉS PREFERENTE	POR BENEFICIOS	TOTAL
Años.— 1 á 5.	pesetas— 25 — 5 por 100 —	Ptas. 94,28 — 18,85 por 100	Ptas. 119,28 — 23,85 por 100
» — 6 » 10.	» — 25 — 5 por 100 —	» 684,38 — 136,85 por 100	» 689,85 — 131,85 por 100
» —11 » 15.	» — 25 — 5 por 100 —	» 1.181,60 — 236,25 por 100	» 1.206,60 — 241,25 por 100
» —16 y sucesivos. . . .	» — » — » —	» 1.431,25 — 287,25 por 100	» 1.431,25 — 286,25 por 100

Resulta, pues, que cada una de las Obligaciones, adquiridas sólo por 500 ptas., produce 9.928'65 en los quince primeros años, y desde el quince en adelante, una renta anual de 1,431'25 pesetas.

La suscripción ha quedado abierta desde 1.º de Enero del corriente año, y puede efectuarse en Madrid, en las oficinas del Banco Agrícola Español, Travesía de Trujillo, 3, y en provincias, en casa de los señores Delegados y Representantes del Banco, en donde se facilitan toda clase de datos y pormenores.

Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, *L. Bremón y Llanos*.—Delegado en esta provincia, *D. Luis Muñoz*, Rejas, 7.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago*. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de la "UNION des FABRICANTS".— Paris, 14, r. Beaux-Arts.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrijen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia) y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Streod, en el *Establecimiento central del profesor* HOLLOWAY.

En Valencia, farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campanario de San Martín.

Obras completas
DE
PEREDA (D. JOSÉ MARIA DE),
De la Real Academia Española

Diez y seis tomos, que se venden á 4 pesetas cada uno en Madrid y en Santander, y á 4'50 en el resto de España. Van publicados los siguientes:

I.—Los hombres de pró, con el retrato del autor y un estudio crítico sobre sus obras, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
II.—El buey suelto..... (Segunda edición de las obras completas.)
III.—Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera. (Tercera edición.)
IV.—De tal palo, tal astilla. (Segunda edición.)
V.—Escenas montañesas. (Segunda edición.)
VI.—Tipos y paisajes. (Segunda edición.)
VII.—Esbozos y rasguños.
VIII.—Bocetos al temple.—Tipos trashumantes.
IX.—Sotileza, (Segunda edición.)
X.—El sabor de la tierruca. (Segunda edición.)
XI.—La puchera.
XII.—La Montálvez.
XIII.—Pedro Sanchez.
XIV.—Nubes de estío.
XV.—Peñas arriba.—(Segunda edición.)
XVI.—Al primer vuelo.

Fuera de la colección.—Pachin Gonzalez, Madrid, 1896; un tomo en 8.°, 3 pesetas.—Tipos trashumantes, edición elegantemente ilustrada: un tomo en 4.° 5 pesetas.

Discursos leidos por los Sres. Menéndez y Pelayo, Pereda y Perez Galdós, ante la Real Academia Española, en las recepciones públicas verificadas los dias 7 y 21 de febrero de 1897. Un tomo en 8.°, 2 pesetas.

AÑO CRISTIANO

EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

POR EL

Padre Juan Croisset, S. J.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

POR EL PADRE JOSÉ F. ISLA

y adicionado por varios señores sacerdotes

con las vidas de muchos santos españoles, fiestas que se celebran en España, martirologio romano, índice de todos los santos por orden alfabético, expresando el dia en que se celebran sus fiestas, etc., etc.

EDICIÓN ECONÓMICA Y COMPLETÍSIMA—CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

Esta obra consta de 15 tomos en 8.° español de más de 600 páginas cada uno, conteniendo un total de 9,600 páginas, impresas en excelente papel y letra clarísima.

Los doce primeros tomos contienen los meses del año, y los tres últimos las Dominicas y los índices.

A pesar de los cuantiosos gastos que ha llevado consigo esta publicación, solo cuesta cada ejemplar en rústica, ó sean los

15 TOMOS, 15 PESETAS

Encuadernados en tela á la inglesa, con una preciosa plancha al relieve, VEINTITRES PESETAS. No puede darse encuadernación mas económica á pesar de lo lujosa que se presenta. Encuadernados en pasta con tapas y lomo de piel, á 30 pesetas el ejemplar.

NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco ejemplares que se pidan, se dá de regalo un ejemplar, encuadernado en la misma forma que los pedidos, en la imprenta de Domenech, Mar, 65.

No más Canas
AGUA SALLÊS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

PRODUCTO INOFENSIVO, RESULTADO GARANTIZADO.

SALLÊS, Fils, 73, rue Turbigo, Paris.
Véndese en todas las Perfumerias y Peluquerias.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital.

El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se tramiten proposiciones de préstamo inferiores á 5.000 pesetas.

Agente del Banco, D. Benito Altet Llombart, Mar, 57, letra A, Valencia.—Teléfono 251.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga. Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY *PARIS, 8, rue Vivienne, PARIS* y en las principales Farmacias.

EXCELENTE OCASIÓN

Tenemos á la venta obras completas del

PANORAMA NACIONAL

lujosamente encuadernadas.

PRECIO: 34 PESETAS

Tomo suelta, 17 pesetas. También se hallan en venta cuadernos sueltos, estando agotándose los pertenecientes á los números 1, 7, 8, 12, 23 y 35.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS * CATARROS
ENFERMEDADES del PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 45, rue de Saintonge, Paris

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Alquileres

Se alquila el segundo piso de la casa núm. 20 de la calle de Juristas. Darán razón en la portería de la misma. I-R

Casa con jardin.

Se vende una magnífica casa, con un jardín de dos hanegadas, situada en la calle de Alboraya, número 38.

Darán razón en la misma casa y en la calle del Mar, núm. 57, entresuelo izquierda. I-R

Chalet en Bétera.

En el mejor punto de Bétera, calle de la Estación, junto al Calvario, á la derecha subiendo, se alquila un chalet con hermosas vistas y todas las comodidades apetecibles. Tiene buen agua potable, huerto, jardín, corral y otras dependencias.

Las llaves Andrés el sereno.

Tratar en Valencia: Colón, 9, segundo izquierda. I-R

Timbres.

Se venden cuatro timbres muy buenos, de diferentes potencias y tamaños. Razón, Colón, n. 15, bajo. 1

Solfeo y Piano

Enseñanza completa por buen profesor en su casa y á domicilio por 3 pesetas mensuales: razón Siurana, núm. 3 tercero, primera puerta.

Vicente Valentí
Dorador

Fabricante de marcos, adornados con fantasía, dorados, para retratos. Molduras finas á imitación á maderas y á metal. Unica casa.

CONSTITUCIÓN, 4

INODOROS para retretes DE VALLDECABRES
PRECIO: 60 pesetas
Calle de San Fernando, 28 y 30
JOSÉ ANDRIOT PETIT

BUQUES

Servicio de vapores, especialmente construidos para transporte de fruta y vino.

El COLON, para Liverpool y Glasgow, saldrá el sábado 28 fijamente.

El VELARDE, para Londres, saldrá el martes 31 del actual.

El GEORGIAN, para Liverpool, saldrá el jueves 2 de junio.

El ALVARADO, para Londres, el sábado 4 de junio.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 4.

VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA

Con itinerario fijo bisemanal.

El vapor ITÁLICA saldrá el 28 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Viuda é hijos de Nogués, calle de las Cocinas, n. 3, junto á la de Caballeros.

En el Grao informarán Muelle, número 6.

Compañía sevillana

El AZNALFARACHE saldrá el 30 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El vapor BARAMBIO saldrá de este puerto el 31 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Mar, núm. 100, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los señores Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores
Para Glasgow

El MARINER cargará el 30 del actual.

El BAROSS (línea Adriática), para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro y Santos, el 7 de junio.

Consignatario: D. Alberto Ries, calle Pascual y Genís, 27, pral.

Servicio semanal con itinerario fijo por los vapores de los Sres. Espaliu y C., de Sevilla.

El Nuevo Estremadura saldrá de este puerto el 30 del actual, para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

El Nuevo Valencia saldrá de este puerto el 30 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, Avellanas, 26.

Agentes en el Grao: V. y M. Carles, Chapa, 25.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

El TORDERA, con solo 4,000 cajas de cabida, saldrá para Liverpool directo el 2 de junio próximo.

Consignatario: José Aguirre y Matiol, Grao de Valencia.

Jarabe
Laroze
de Cortezas de naranjas amargas
Prescripto con éxito desde hace mas de 50 años contra
Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago Malas Digestiones, etc., etc.
DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTRAN TAMBIEN:
el **Jarabe Laroze** con Bromuro de Potasio
el **Jarabe** depurativo **Laroze** con Ioduro de Potasio
Casa J.-P. LAROZE
2, Calle des Lions-Saint-Paul
PARIS

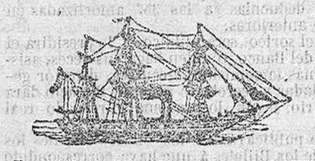

ESPERANZA

Saldrá todos los LUNES de Valencia para Gandía, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario y agente: D. JOSÉ AGUIRRE.—Grao.

Pezoneras Fajarnés

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 rs. caja en toda España.

Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, frente San Martín.—Costas, Sombrerería, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73.—Dr. Quesada, Barcas, 42.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

GUANO BLINDEY

ESPECIAL PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

VICENTE T. FILLOL

Despacho: Calle de CALATRAVA, 5, entresuelo.—Almacén: Camino Real de Madrid, traste 7.°, núm. 9 (junto fábrica Anís Lorito).

VIAS URINARIAS

Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorreas, flujos blancos, irritaciones y catarros de las vías urinarias, úlceras en la matriz, estrecheces, etc., por las Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección.

Tratamiento único infalible. Frasco 10 rs.—Farmacia de Costas, Sombrerería, núm. 5, y principales de España.

NERÓN El primer perseguidor de los cristianos.

(Escenas del primer siglo del Cristianismo)

POR EL

DR. D. URBANO FERREIROA

Dignidad de Chantre de la S. B. M. de Valencia

Con aprobación de la autoridad eclesiástica

Edición de gran lujo: forma un volumen de más de 300 páginas.—Precio: 4 pesetas el ejemplar. Para los suscritores á LAS PROVINCIAS, 2 pesetas.—Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65.

Biblioteca Teológica Popular Económica.

Hemos creido prestar un servicio á la causa de la verdad en nuestra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONÓMICA, que, como indica su nombre, formará un cuerpo de sana doctrina, una exposición razonada de todo lo que es objeto de nuestra fe, de lo que se debe creer, y una defensa científica, al igual de las necesidades presentes, contra todos los enemigos de la verdad.

Para conseguir nuestro objeto, contamos con la cooperación de un distinguido escritor católico, encargado de redactar cada uno de los volúmenes de que se compondrá la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONÓMICA, firmando todos los trabajos con el pseudónimo de *Lázaro Floro*.

Esta BIBLIOTECA se compone de elegantes volúmenes, de clara letra, esmerada impresión y papel superior, de 200 ó 300 páginas cada uno, al precio de

TRES reales el ejemplar, en toda España.

TOMOS PUBLICADOS	EN PREPARACIÓN
DIOS	EL HOMBRE
EL ALMA	JESUCRISTO, etc., etc.
LA REVELACIÓN	
EL MUNDO	

Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte